

Supresión del clítico acusativo de tercera persona en el español: América y País Vasco¹

A D. Rodolfo Oroz, in memoriam

Hernán Urrutia Cárdenas
y Teresa Fernández Ulloa

Universidad de Deusto

En este trabajo se analiza el fenómeno de la supresión de clíticos en el castellano de América y en el del País Vasco y se estudia dicho fenómeno por medio del análisis de dos corpora orales: uno de Santiago (Chile) y el otro de Bermeo (País Vasco).

En el primero de ellos no se encuentran casos de supresión agramatical por motivos lingüísticos. En el de Bermeo, tras aplicar métodos estadísticos (V. de Cramer, χ^2 y prueba de residuos de Haberman), se aprecia que las variables lingüísticas que se asocian significativamente con la ausencia de clítico son 'semántica del referente', 'estructura de la frase' y 'naturaleza del verbo'. Dentro de las extralingüísticas son la 'lengua' y el 'nivel cultural' del informante las que se asocian significativamente con la supresión o ausencia de clítico.

Se comprueba también que la duplicación y la ausencia del clítico son fenómenos complementarios en cuanto a la semántica del referente: con referentes animados se da significativamente más la duplicación y con referentes inanimados significativamente más la supresión del clítico.

En cuanto a si el léxico favorece la duplicación, no aparece la asociación apuntada por diversos autores, aunque hay que señalar que el valor empírico de la χ^2 se encuentra cercano al valor crítico.

La naturaleza aglutinante del verbo vasco, que integra las marcas de sujeto y complementos, puede haber influido, además de en la duplicación, en la supresión de los clíticos. Se puede decir que estas dos posibilidades se han reestructurado en el castellano del País Vasco al servicio de la oposición animado/no animado.

¹ Este trabajo se integra en el estudio de las características del español en el País Vasco, y en relación con otras variedades, que se desarrolla en el Departamento de Filología Española de la Universidad de Deusto, financiado en parte por el Gobierno Vasco.

1. INTRODUCCION

En este trabajo daremos un repaso a algunos estudios que sobre este fenómeno se han hecho en ciertas variedades del español americano y lo trataremos de forma pormenorizada en el País Vasco, estudiando también los datos extraídos de un corpus de lengua hablada, recogido de una muestra de hablantes de Bermeo (pueblo de Bizkaia, País Vasco).

Conviene poner este fenómeno en relación con la duplicación de pronombres átonos, ya que en aquellos casos en que la duplicación sea obligatoria y no se produzca estaremos ante un caso de supresión agramatical y, también, porque en el castellano del País Vasco parece que ambos fenómenos se encuentran en distribución complementaria en cuanto a la semántica de los objetos a que aluden.

El problema que abordamos, pues, es saber cuándo el clítico es obligatorio en los casos en que ya hay un complemento al que va referido.

Lo cierto es que se da, tanto en la época actual como en otras anteriores, el problema de la diferencia entre lo *normativo* y lo *prescriptivo*. La norma registra lo que es habitual en los hablantes, mientras que la postura prescriptivista indica lo que debe ser dentro de la norma culta y el estilo cuidado. Es sumamente interesante para nuestra investigación esclarecer qué casos son normativos y cuáles no, pues en aquellos en los que la duplicación sea obligatoria y no se produzca tendremos caída de clítico.

Korkostegi (1992: 261) nos presenta el estado actual de la duplicación (ejemplificamos cada caso con frases extraídas del corpus oral que hemos recogido):

-Pronombre personal tónico: duplicación *obligatoria*

Ejemplos:

“nunca le ha gustao la mar a él” (O.I.)

“tiene días que le encuentras como más desmoralizao a él” (O.D.)

-Sustantivo:

O.I.: duplicación *generalizada*

–Anterior: *obligatoria*

–Posterior: *opcional* (ya obligatoria en algunos dialectos)

Ejemplos:

“a algunas personas pues eso les provoca, pues, cierto rechazo”

“según que concepto le des a... a Euskadi”

O.D.: duplicación *menos extendida*

–Anterior: *generalizada*

–Posterior: *minoritaria* (sólo posible en algunos dialectos)

Ejemplos:

“las intuiciones básicas de la reforma yo las comparto”

“de tu círculo les conoces a todos”

Muy completa es la clasificación que hace Elizaincín (1979: 260) distinguiendo entre duplicaciones *optativas* y *obligatorias*, y que seguimos en el estudio que realizamos sobre la duplicación (1995). Queremos señalar también que a su clasificación hemos añadido la secuencia O.I.-V.-CL. (*Al niño iban a darle una pelota*), que sería de duplicación obligatoria.

	Secuencia	Obligatoria	Optativa
Indirecto	O.I.-CL.-V.	Tipo 1	
	CL.-V.-O.I.		Tipo 2
	V.-CL.-O.I.	Tipo 3	
Directo	O.D.-CL.-V.	Tipo 4	
	O.D.-V.-CL.	Tipo 5	
	V.-CL.-O.D.		Tipo 6
	CL.-V.-O.D.		Tipo 7

O.I. = Objeto indirecto; O.D. = Objeto directo; V. = Verbo; CL. = Clítico.

Como ejemplos da:

Tipo 1: *Al Campo* le nacía un sistema de venas.

Tipo 2: Los autores *le* dan poca importancia a *Soriano*.

Tipo 3: Pegarle a *la pelota* era lindo.

Tipo 4: *La paliza* se *la* dio con la zapatilla.

Tipo 5: *Al árbol* iban a cortarlo.

Tipo 6: Dámela *la llave*.

Tipo 7: Ayer *los* vi en el cine a *tus padres*.

Por supuesto, también hemos considerado necesaria la presencia de un clítico cuando el objeto directo, indirecto, o los dos, sean nominales o pronominales, no están explícitos.

En el cómputo entraron también los casos en que el referente del objeto es indefinido o indeterminado, si bien en este caso se permite la anáfora cero en el español².

2. LA AUSENCIA DE CLÍTICO EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA³

No parece ser un fenómeno habitual en el español de América, si nos atenemos a los pocos estudios que se ocupan de él, pero encontramos menciones en diversos autores, y conviene destacar que, en muchos casos, la ausencia se produce en variedades del castellano que, como ocurre en el País Vasco, están en contacto con lenguas no indoeuropeas: quechua, aymara, guaraní (en esta lengua la referencia suele establecerse por la repetición del argumento referido o sin necesidad de mencionar éste expresamente⁴), etc.

Kany (1969: 146, 147) señala, sobre el *lo* usado habitualmente con verbos de entendimiento y de expresión (*decir, saber, preguntar*, etc.), que:

“se omite ocasionalmente en el español peninsular y con mucha frecuencia en el de América, sobre todo en la conversación y casi siempre que hay un pronombre complemento indirecto expreso (en este caso, el *lo* desaparece también con otros verbos). Parece haber poca propensión al uso de dos pronombres juntos. A veces se alude a esta supresión del pronombre de tercera persona como peculiaridad sintáctica de las provincias vascongadas: *Ya le dije* por *Ya se lo dije* (Huidobro, página 178)⁵. Su distribución geográfica es mucho más amplia. A través de toda Sudamérica se halla especialmente difundida. Semejantes omisiones son tam-

² En casos del tipo:

“-¿Tienes lapiceros?”

“-Sí, Ø tengo (lapiceros)”.

³ Trataremos de este fenómeno en Hispanoamérica y también mencionaremos estudios sobre el español de México-americanos en Estados Unidos (C. Silva Corvalán, 1992 y F. J. Pueyo, 1992).

El fenómeno también se produce en el español de otros continentes, como así lo señalan A. Quilis y C. Casado-Fresnillo (1995), quienes estudian el español de Guinea Ecuatorial y encuentran que “es muy frecuente la tendencia a suprimir pronombres complementarios”, tanto de primera persona, como de segunda y tercera, en lengua hablada y escrita (p. 185). Véase también Casado-Fresnillo (1995).

⁴ USHER DE HERREROS, B.: “Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní”, en *Suplemento antropológico*, Universidad Católica (Asunción), 11 (1-2), pp. 29-123 (véase la p. 53). Y Palacios, A.: *Configuración y funciones gramaticales. El caso del guaraní*, Madrid, Universidad Autónoma, 1990, pp. 35 y ss., tesis doctoral inédita. (Obs. cit. por I. Fernández-Ordóñez, 1993, p. 89).

⁵ HUIDOBRO, Eduardo de: *¡Pobre lengua!*, Santander, 1915.

bién características del portugués del Brasil en cuanto opuesto al portugués peninsular. Idéntico uso se registra para el francés y el italiano. Tampoco el latín lo desconocía (Meyer-Lübke, §379)⁶."

Cita como ejemplo:

"Cuando lo vea a tu padre, *le* [=se lo] voy a contar"

Y sigue:

"En ocasiones, el habla popular hace caso omiso incluso de un pronombre complemento único, especialmente cuando el sustantivo implícito se halla inmediatamente antes" (p. 148).

Ejemplo:

"—Aquí están los medicamentos

—¿Cómo *has traído* [=los has traído]?"

A. G. Lozano presentó en 1970 una ponencia, publicada en 1975⁷, al XXXIX Congreso Internacional de Americanistas, reunido en Lima, sobre el castellano hablado en la región andina del Perú. Compara en este trabajo estructuras de la ciudad bilingüe de Ayacucho con las correspondientes en Lima y explica las diferencias por la influencia quechua, en el primer caso, que ocasiona tanto la fusión de los pronombres *le(s)* y *lo(s)* como la duplicación y la ausencia de clítico (p. 304).

I. Pozzi-Escot (1970)⁸, en una ponencia presentada al mismo Congreso, describe también la variedad culta de Lima y la variedad de la ciudad de Ayacucho, y en esta última, zona de marcado bilingüismo, encuentra rasgos subestándares que son aceptados por un gran número de hablantes:

"La falta de concordancia entre pronombre y antecedente, el doble objeto directo, la no inclusión del pronombre objetivo al anteponer el objeto directo normal al verbo tienen amplia aceptabilidad en maestros de todos los grados, desde la escuela primaria hasta la Universidad, pese a ser rasgos que en Lima servirían para discriminar a los hablantes."

⁶ Meyer-Lübke, W.: *Grammaire des langues romanes*, vol. III, *Syntaxe*, París, Welter, 1900.

⁷ LOZANO, Antohonty G.: "Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: The Noun Phrase", Publicado en *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, 1970. (Ob. cit. por José G. Mendoza, 1992: 449).

⁸ POZZI-ESCOT, Inés: "Norma culta y normas regionales en relación con la enseñanza", publicado en *Actas y memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, 1970 (ibídem, p. 450).

Klee (1989) realizó, en 1985, unas grabaciones en Cuzco a hablantes de quechua con diferentes grados de conocimiento del español. Siguiendo un censo de 1981, nos informa que la población peruana se distribuye de la siguiente forma según su lengua: el 73% habla español, el 24% quechua y el 3% aymará y lenguas amazónicas. La mayor parte son hispano-hablantes y una minoría sustancial habla quechua, siendo estos últimos mayoritariamente bilingües.

En el artículo que tratamos, la autora, tras estudiar el habla de cuatro informantes, concluye que los hablantes con peor dominio del castellano tienen un sistema muy rudimentario de pronombres. Así, para el hablante sin educación y con pocos contactos con hispano-hablantes monolingües, indica:

"Los únicos pronombres que utiliza son *me*, *nos*, *te*, *se*, y *lo*. Nunca emplea los clíticos de tercera persona, *le*, *les*, *la*, *los*, o *las* en contextos obligatorios y sólo emplea *lo* en dos de los veintiocho contextos obligatorios⁹." (p. 404)

Dicho hablante no representa ni el objeto directo ni el indirecto en un 96% de los casos. A la hora de explicar este fenómeno, habría que tener en cuenta que los pronombres objeto de tercera persona no existen en el quechua hablado en Cuzco. Por otro lado, también suprime el reflexivo *se* (en un 69% de los casos), al lado de su extensión a contextos en que es innecesario¹⁰.

A medida que el nivel educacional y los contactos con hablantes monolingües hispanos aumentan, la presencia de los clíticos de 3ª persona y su uso correcto también aumentan. Los clíticos primeramente adquiridos son *me*, *te* y *nos*, debido a su única forma para el O.D., el O.I., y las formas reflexivas. En cuanto a los de 3ª persona, la autora encuentra que *le* y *lo* se adquieren antes que sus plurales y las formas femeninas posteriormente, es decir, que para estos hablantes "los pronombres objeto de tercera persona se

⁹ "The only pronouns she uses are *me*, *nos*, *te*, *se*, and *lo*. She never uses the third person clitics, *le*, *les*, *la*, *los*, or *las* in obligatory contexts and only uses *lo* in two out of the twenty-eight obligatory contexts." (p. 404)

¹⁰ También en nuestro corpus se observa la supresión de otros pronombres:

"yo de aquí no muevo"

"pero reír, reímos"

"luego pues eché novio"

Puede deberse a que en el verbo vasco quedan reflejados dichos complementos o a que los hablantes poco castellanizados desconocen que algunos de estos verbos son reflexivos, marca que no se da en euskera.

También Quilis y Casado-Fresnillo (1995: 185) señalan este fenómeno en la lengua hablada y escrita de Guinea Ecuatorial, como ya hemos mencionado.

marcan por quienes aprenden español primero por el caso, luego por el número, y finalmente por el género¹¹." (p. 407)

Caravedo (1992: 733) también registra, en el español de la región andina del Perú, casos en los que, aunque lo normal sería la duplicación por presentarse los objetos al comienzo de la oración, desaparece el pronombre: "A Juan saludé".

Lipski, en su trabajo recopilatorio sobre el español de Hispanoamérica (1994: 325, 326), indica también que, en el Perú, no suele aparecer una copia pronominal cuando el objeto directo es anterior, al contrario de lo que ocurre en otros dialectos hispanos: "Mi letra [la] conoce"¹²; "Los dos haciendados [los] conocí"¹³; "A mi señora [la] dejé allá"¹⁴; "Su bebido también [lo] tenía"¹⁵, etc.

También afirma este autor que son muy frecuentes, en las tierras altas del Perú, los objetos directos nulos, pero no así en los dialectos costeros: "... Porque siempre nos Ø traía. A vez nos traía carne, así. Nos Ø traía siempre para vendernos así. O, a veces, de regalo, así, siempre nos traía." (p. 326).

Mendoza (1992b) trata del castellano boliviano en la zona andina, y encuentra casos de elisión del pronombre completivo con complemento nominal antepuesto: "A mi primo (le) encontré en la fiesta".

Lipski (1994: 191) indica que en Bolivia "los objetos directos pueden no marcarse por un clítico expreso, y los objetos directos preposicionales no necesitan ser duplicados por clíticos¹⁶". Como ejemplos cita unos de Stratford¹⁷: "Aquí están los medicamentos. ¿Cómo Ø has traído?", y "Hace tiempo que no recibo una carta tuya. Estoy extrañando Ø mucho".

De Granda (1992: 690) alude al fenómeno en el Paraguay, donde presenta características similares al del castellano del País Vasco:

"...la eliminación, amplísima en los isoelectos inferiores del país, de los clíticos referidos a antecedentes no humanos, caso en el que el código

¹¹ "Third-person object pronouns are marked by acquirers of Spanish first for case, then for number, and finally for gender." (p. 407).

¹² MINAYA PORTELLA, Liliana: "Descripción sintáctica del habla de niño ayacuchano", en *Lingüística y educación: Actas del IV Congreso Internacional de la ALFAL*, Lima, ALFAL/ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1978, pp. 464-477. Véase en especial la p. 467. (Ob. cit. por J. Lipski, 1994, p. 325).

¹³ KLEE (1989: 406).

¹⁴ ESCOBAR, Anna María: *Hacia una tipología del bilingüismo en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1988, p. 19. (Ob. cit. por J. Lipski, 1994, p. 325).

¹⁵ MINAYA PORTELLA, L.: ob. cit. en nota anterior, p. 474 (Ibidem).

¹⁶ "Direct objects can be unmarked by an overt clitic, and preposed direct objects need not be doubled by clitics". (p. 191)

¹⁷ STRATFORD, Billie Dale: *Structure and use of Altiplano Spanish*, Ph. D. dissertation, University of Florida, 1989, pp. 116, 117. (Ibidem, pp. 191, 192).

lingüístico guaraní no los emplea ya que requiere, para su uso, la existencia de referentes personales o, en todo caso, denominadores de animales personalizados."

Para el Ecuador contamos con los trabajos de H. Toscano (1953)¹⁸ y (1964). En este último indica:

"En la Sierra, desde Azuay hacia el Norte, no suelen usarse los dobles pronombres *se lo, me lo, te lo*, etc. En vez de "se lo dije", lo común es decir "le dije". Y a menudo se omite también al pronombre complemento directo de cosa: -¿Compraste el libro? -Ya compré (y no "ya lo compré")." (p. 121)

Para el español de Quito (Ecuador), tenemos el estudio de Suñer y Yépez (1988).

Señalaremos que las autoras observan que, junto a la duplicación de los objetos directos ("*Le conoció a mamá*", "*Le contrataré al taxi*"; donde también vemos los usos leístas), es característica la omisión del O.D. para evitar la coocurrencia de un O.I. y un O.D.: *Dámelo > Dame*¹⁹ (p. 512). Y esto es así no sólo con verbos de conocimiento y entendimiento (como ocurre, esporádicamente, en otras variedades del español, indican las autoras) como *decir, contar, preguntar*, etc., sino con toda clase de verbos (p. 513). Señalan que, al suprimirse el O.D., el O.I. pasa a funcionar como tal.

Subrayan asimismo que "el referente del objeto directo omitido es obligatoriamente entendido como inanimado, excepto para aquellos pocos verbos que seleccionan dos objetos humanos, como en el caso de *presentar*²⁰" (p. 513). Sólo se suprime el O.D. cuando su referente no ofrece ambigüedad, en especial cuando el complemento se encuentra en posición de dislocación hacia la izquierda ("*Las elecciones yo nunca entendí*", p. 514) o en la frase inmediatamente anterior.

Las autoras acuden también a explicaciones generativistas que no analizaremos en esta ocasión.

También Lipski (1994: 251) recoge la opinión de que en Ecuador no se usa clítico cuando el objeto directo está dislocado hacia la izquierda.

¹⁸ TOSCANO Mateus, H.: *El español en el Ecuador*, Madrid, CSIC, Anejo 61 de la RFE, 1953. (Ob. cit. por I. Fernández-Ordóñez, 1993, p. 88).

¹⁹ Aunque al analizar los casos de nuestro corpus, como veremos, no resultó significativo, debemos decir, como hablantes de la variedad "castellano del País Vasco", que hemos constatado el mismo fenómeno en dicha variedad. Un tipo de frase que podemos escuchar habitualmente es la siguiente, oída en la calle:

-No sé si cortarme el pelo.

-Sí, córtate Ø.

²⁰ "The referent of the omitted DO is obligatorily understood as inanimate, save for those few verbs that select for two human objects, as is the case for *presentar*". (p. 513)

El español ecuatoriano, como otros dialectos andinos, permite objetos directos nulos: "*Al chofer le di*"; "*Yo le reconocí al hombre que trajo*".

El mismo autor (ibíd.: 174) indica la existencia de objetos directos nulos en Argentina ("*llevé los papeles para la farmacia y no sé si [los] perdí*"), y sugiere que puede deberse a influencia del guaraní, en zonas de contacto.

Tal influencia se daría también en el español paraguayo, donde, además de la duplicación de los objetos directos, también son posibles los objetos directos nulos:

"—¿*Viste mi reloj?*

—*No, no vi*". (Lipski, p. 313)

Indica también Lipski (p. 216), para el castellano colombiano amazónico, que los objetos directos inanimados pueden omitirse: "*Ustede yevó carne, no me dio [Ø]*"²¹.

Lipski (1994: 285) indica para México que algunos dialectos, en los que se suele dar duplicación de clíticos con *lo*, permiten, al responder a una pregunta con repetición del verbo principal, que no aparezca el pronombre²²:

"—¿*Tenés hambre?*

—*Tengo*".

"—¿*Son baratas estas tus manzanas, vos?*

—*Son*".

En nuestro trabajo de 1995 analizamos los casos de duplicación en el español de Chile, según el corpus de Rabanales y Contreras (1979). Al estudiar ahora la supresión no detectamos casos de ésta por razones estrictamente lingüísticas. Sin embargo, Landa (1993: 137), al consultar en su trabajo a hablantes de Chile (y de diferentes regiones de España), detecta que algunos consideran aceptable una frase como "*Existe el rumor de que traerá*", como respuesta a la pregunta "*¿Juan traerá cerveza a la fiesta?*".

Esto es, admitirían la supresión incluso en contextos en que no se admite en el español estándar; en este caso no obedecería a la "restricción de la frase nominal compleja" (una de las que establece Campos, 1986, como veremos).

Pueyo (1992) estudia el sistema de clíticos de tres niños de origen mexicano que residen en Los Ángeles y tienen, por tanto, una educación bilin-

²¹ RODRÍGUEZ DE MONTES, María Luisa: *Muestra de literatura oral en Leticia, Amazonas*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981, p. 129. (Ob. cit. por J. Lipski, 1994, p. 216).

²² FRANCIS SORIANO, Susana: *Habla y literatura popular en la antigua capital chiapaneca*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1960, p. 95. (Ibíd., p. 285).

güe. Se estudia su habla durante tres períodos (1º, el primer año de escuela, con 5 años; 2º, el final de ese año y 3º, un año después, con 7 años).

Los datos son sometidos al programa probabilístico Varbrul 2S y se estudia, además de la variable *confusión vs. no confusión* la que nos interesa aquí: *elisión vs. presencia*, analizando la influencia de varios factores sobre ella: género del referente del clítico (masculino, femenino); número del referente del clítico (singular, plural); caso asignado al clítico por el verbo (O.D. y O.I.); número de argumentos que rige el verbo (dos o tres); presencia o no de un argumento correferencial al clítico y tipo de verbo.

En cuanto a la variable *tipo de verbo*, distingue el autor “tres clases de verbos teniendo en cuenta la manera en que cada verbo distribuye en inglés y en español los roles temáticos de los argumentos que subcategoriza.” (p. 258).

Estos verbos son:

—Los del tipo *quebrar*, que tienen un comportamiento pragmático diferente en inglés y en español (en español el referente beneficiario puede ser un O.I. o un O.D., por ejemplo, “*me quebraron la cara*” o “*quebraron mi cara*”, mientras que en inglés sólo hay una posibilidad, que se corresponde con la del O.D. del español.

—Los del tipo *gustar* o *faltar*, con diferencias sintácticas en castellano y en inglés. Así, en una frase como “*Me gustan las manzanas*”, el inglés asigna a *manzanas* el caso acusativo, y el español, el nominativo.

—El tercer grupo, formado por “todos los demás verbos del español que no muestran diferencias de comportamiento ni sintáctico ni pragmático-sintáctico con los del inglés en cuanto a los clíticos se refiere.” (p. 259)

Encuentra que sólo dos variables se asocian con la elisión: correferencialidad y tipo de verbo.

En el primer caso, la presencia de un clítico correferencial con un objeto explícito contribuye a la elisión del clítico, lo cual puede ser visto como una transferencia del inglés, puesto que el autor señala que “esta lengua carece de clíticos correferenciales en estructuras en las cuales el complemento está explícito.” (p. 258)

En cuanto al tipo de verbo, excluyendo del análisis los del tipo *gustar* (con los que se da presencia categórica del clítico), encuentra que “el factor *verbos del tipo quebrar* contribuye con una probabilidad de .82 frente al factor *otros verbos* que lo hace con .45.” (p. 267)

La elisión con verbos del tipo *quebrar* provoca estructuras posibles en el español y supone la pérdida de una posibilidad pragmática. Esto probaría,

según el autor, la teoría de Silva-Corvalán (1990 y 1991)²³ de que la transferencia de una lengua a otra es posible, pero solamente pasarán al sistema y serán transmitidas generacionalmente aquellas estructuras que sean paralelas o compatibles con las de la lengua hacia la que se dirige el préstamo.

La atribución de la elisión a la interferencia del inglés queda justificada al observar que los niños que ya eran bilingües en el primer año de escuela, y cuya lengua dominante en casa y en la escuela es el inglés, pasan de un porcentaje de elisión, en el contexto lingüístico de verbos del tipo *quebrar*, del 14% en ese estadio al 43% en el estadio 3º. Por el contrario, la niña que era monolingüe de español en el primer año, y cuya lengua familiar es el español, no elide ni en el primer estadio ni en el tercero (y no se puede asegurar para el segundo puesto que no encuentra ocurrencias de la variante en ese contexto).

Como conclusión apunta también:

“motivos sociales, como la asociación de lengua-escuela, determinan fuertemente el grado de transferencia. (...) se produce la transferencia de estructuras compatibles pero su permanencia en el sistema gramatical depende de motivos sociales y de la presión cultural de la lengua prestadora.” (p. 270)

Silva-Corvalán (1992) estudia el castellano de México-americanos, en Estados Unidos, y encuentra que el porcentaje de omisión es bajo: 4% en los hablantes de segunda y tercera generación, sobre todo con los reflexivos (p. 848). Se amplía este estudio sobre los clíticos en Gutiérrez y Silva-Corvalán (1993), donde se vuelve a señalar que el porcentaje de desaparición es muy reducido, observándose diferentes tendencias a través de las distintas generaciones.

La tercera generación es la que, lógicamente, tiende a suprimir más los clíticos por su peor conocimiento del castellano. En los dos primeros grupos apenas se manifiesta tal fenómeno. En el grupo 2, la pérdida del acusativo es del 1,4%, mientras que se eleva al 5% en el grupo 3. La pérdida del dativo es del 1,5% en el grupo 2 y del 2,9% en el 3. Como hecho curioso señalaremos también que los clíticos más afectados son los reflexivos obli-

²³ “Current issues in studies of language contact”, en *Hispania* 73, 1990, pp. 162-176.

“Algunos aspectos de la gramática de los niños bilingües de Los Ángeles (EE.UU.)”, ponencia presentada al *III Congreso Internacional del Español de América*, Universidad de Valladolid, 1991.

“On the permeability of grammars: Evidence from Spanish and English contact”, en *LSRL*, XXI, 1991. (Obs. cit. por F. J. Pueyo).

gatorios, lo cual viene dado por la mayor diferencia que guardan con el inglés²⁴.

Se trata, pues, de una simplificación por el contacto entre lenguas. Y añaden Gutiérrez y Silva-Corvalán (1993) algo que nos parece muy importante y que enlaza con lo dicho por Sirbu-Dumitrescu (1990), como acabamos de mencionar en nota:

"Son los matices de tipo pragmático, que tienen que ver con el contexto comunicativo específico, los que van desapareciendo a medida que los

²⁴ También estudian los clíticos "afectivos", dividiéndolos en dos grupos: aquellos "en que el verbo puede tener una forma reflexiva y tener también una forma no reflexiva, ya con el mismo significado ya con una diferencia sutil de éste." (p. 213) Como ejemplos: "*Ayer tomé cuatro cervezas*" / "*Ayer me tomé cuatro cervezas*".

Otro tipo está formado por aquellos clíticos que el hablante utiliza "para envolver en su discurso a su interlocutor, a sí mismo o a una tercera persona que es el referente directo de su discurso" (p. 214). Ejemplos: "*Yo todos los días te corro cinco millas*"; "*Necesito dinero, por eso le trabajo bien duro*".

Encuentran que el primer tipo de clíticos es habitual en todos los hablantes, mientras que los segundos, sólo en los hablantes monolingües de México y en los de la primera generación, esto es, se ha simplificado el sistema pronominal debido a la situación de contacto.

Queremos mencionar aquí, al hilo de la pérdida del dativo, el artículo de Sirbu-Dumitrescu (1990), que trata del dativo posesivo en español y en rumano. En él menciona la dificultad del aprendizaje del dativo posesivo español por los extranjeros, sean angloparlantes (cuya lengua desconoce tal construcción) o de otras lenguas en las que el dativo posesivo sí existe. Y ello "por las variaciones intra e interlingüales que intervienen en su uso. No sólo hay que entender correctamente lo que significa, sino también —y sobre todo— hay que identificar las condiciones discursivas en que es apropiado acudir a él o no" (p. 148).

Para esta autora la posibilidad de seleccionar una de estas tres oraciones:

He dejado mi gabán en casa (ajena al espíritu de la lengua, según el *Esbozo...*, 1973, p. 428)

He dejado el gabán en casa

Me he dejado el gabán en casa

no supone que el dativo sea una variante de la variable sintáctica "posesión", sino que estamos "ante construcciones diferentes a otros niveles de significado, o sea ante construcciones exentas de comparabilidad funcional". (p. 135)

La construcción del dativo posesivo "debe ser repensada en términos de la implicación de los participantes en la situación discursiva y del lugar ocupado por los mismos en la jerarquía de la topicalidad."

Da la razón a García (1975), cuando señala que el papel del clítico correferencial con el poseedor no es denotar posesión sino reclamar para su referente, el poseedor, el estatus de participante en el discurso.

Menciona que, en rumano, la gama de objetos poseídos que se contemplan como solidarios con su poseedor es más amplia que en español, ya que entran no sólo las partes del cuerpo, las prendas de vestir y ciertas facultades espirituales, sino también nombres de parentesco, relaciones sociales y afiliaciones, así como variados objetos de uso personal, cualidades físico-intelectuales y los productos de la actividad material o espiritual de uno (p. 141).

Evidentemente, es difícil estudiar la ausencia de este tipo de clíticos en nuestra zona, ya que son igualmente correctas las frases *He dejado el gabán en casa* y *Me he dejado el gabán en casa*. Entran en juego aquí las condiciones pragmáticas y no la gramaticalidad.

hablantes van restringiendo el uso de una de las lenguas a determinadas situaciones. Es parte, entonces, del proceso general de simplificación lingüística característico de situaciones de bilingüismo social extenso e intenso." (p. 215)

3. LA AUSENCIA DE CLÍTICO EN EL CASTELLANO DEL PAÍS VASCO

Ya Miguel de Unamuno daba testimonio de lo que ocurría en Bilbao:

"El bilbaíno es hablador y san se acabó. Negociante siempre, aunque hable mucho, es para decir mucho, bueno o malo; redundancias y pleonasmos al quinto infierno. Este fue el principal carácter del dialecto bilbaíno, y éste sigue siendo el de nuestra manera. Si por ahí habláis de un libro, os contestarán: "Ya lo he leído". Aquí con un "ya he leído" despachamos²⁵".

También Zarate (1976:58) en su estudio sobre el habla del Chorierrri-Gran Bilbao:

"Las formas átonas de los pronombres se omiten con mucha frecuencia. Ello se debe a que en vascuence, lengua aglutinante, los morfemas de objeto directo, indirecto, etc., se aglutinan con los morfemas y raíces verbales."

Los ejemplos que cita son:

"*Le he dau muy a gusto*" por 'Se lo he dado muy a gusto'
 "*Ya trajo, sí*" por 'Lo trajo, sí'.

Y Echenique (1986: 165), sobre el castellano de Guipúzcoa:

"Si, por una parte, se encuentran casos abundantes de redundancia o reduplicación pronominal ("Asimismo, manifiestan que la violencia tiene unas causas que hay que debilitarlas para poder extinguir a ETA", Egin, 14 de julio de 1985; es frecuente escuchar en el habla diaria "ya les han cogido a los que han robado el Banco", etc.), por otra es quizá aún más frecuente la omisión de clíticos allí donde no faltarían en otras áreas peninsulares: "¡Qué trabajo han tomado!", "¿Has cogido el jersey? -Sí, ya he cogido.", "¿Ya te has puesto la chaqueta? -Sí, ya he puesto", etc."

²⁵ UNAMUNO, Miguel de: "El dialecto bilbaíno", en *Obras completas*, t. VI, Madrid, 1958, p. 181. (Ob. cit. por M. Zárata, 1976, p. 58, nota 7)

Uruburu (1993: 245)²⁶, en su estudio sobre el habla de Sondika (Bizkaia), no entra en este tema, pero apunta:

"La elipsis es una vía posible hacia el leísmo. Al faltar reiteradamente el C. Directo de cosa, el único complemento presente, generalmente de persona, puede seguir siendo tal, o bien tender a convertirse en C.D.; si sigue siendo C. Indirecto, no hay problema en principio. Pero si el Complemento único se reinterpreta como C.D. y se retienen las formas *le*, *les*, tenemos leísmo. En otras zonas se pasa a *lo(s)*, *la(s)*."

Creemos no sólo que la elipsis es una vía hacia el leísmo sino que, como indican M. Alazne Landa y J. Franco en trabajos que veremos más adelante, ambos fenómenos son "complementarios" y que, por tanto, en cierta medida, uno impide el avance del otro.

Al respecto, Urrutia señala en diversos artículos los posibles motivos de la supresión (1988: 36, 37; 1991: 217, y 1995: 247, 248). Citamos el de 1988:

"El vasco es una lengua aglutinante que integra en el verbo, por ejemplo, las marcas de ergativo, acusativo y dativo, junto a los morfemas y lexemas verbales. (...) Este hecho influye en el español de la zona donde se suprimen frecuentemente las formas pronominales átonas." (p. 36)

En el de 1995 precisa más, apuntando ya a causas semánticas y a la complementariedad de los distintos fenómenos que afectan a los pronombres complemento:

"La naturaleza aglutinante del verbo vasco puede haber influido en el español de esta zona, donde las formas pronominales átonas de acusativo (sing.: *lo*, *la*; pl.: *los*, *las*), especificadas como [-humano, +3ª persona], son frecuentemente omitidas²⁷." (p. 247)

"Además del uso estándar de un pronombre átono de dativo duplicado, se encuentra duplicación con un acusativo nominal (objeto directo, en lo sucesivo O.D.), principalmente cuando el acusativo es [+humano, +definido]. Este último es entonces duplicado por el pronombre de dativo *le(s)*, como es normal en las variedades *leístas*. En este caso, generalmente precede al verbo²⁸." (p. 248)

²⁶ Este trabajo aparece también como comunicación presentada al IX Congreso de AEsLA, "Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en Sondika (Bizkaia)", Donosti, San Sebastián, 1991.

²⁷ "The agglutinative nature of the Basque verb may have influenced the Spanish of this area, where the unstressed pronominal forms of accusative (sing.: *lo*, *la*, pl.: *los*, *las*), specified as [-human, +3rd person], are frequently left unexpressed." (p. 247)

²⁸ "In addition to the standard use of a doubled dative unstressed pronoun, one finds

También Korkostegi (1992):

"Cuando el referente es de persona tiende no sólo a expresarlo, sino a introducirlo en estructuras duplicadas. Esto se observa en lo extendida que está la duplicación cuando un sustantivo pospuesto lleva el rasgo /+animado/, lo mismo si funciona como CI que como CD". (p. 422)

"Cuando el referente es de cosa, existe la posibilidad de la ausencia o supresión del pronombre clítico, tanto en los contextos de "CI+CD" como de "CD solo" (...). Así un vasco si se refiere a una cosa dirá "Ya he traído", pero si alude a una persona se expresará recurriendo al átono pronominal "Ya le he traído" (con léismo). Esto vendría a indicar que el vasco tiende a expresar la persona, mientras que la cosa puede ser omitida." (p. 423)

En su investigación sobre la lengua de Pío Baroja encuentra casos de supresión, pero menos frecuentes que los de duplicación, atribuibles ambos al influjo del euskera.

Tales ideas son ampliamente teorizadas por dos estudiosos, M. Alazne Landa y Jon Franco, quienes se han ocupado de este tema, en varios trabajos, desde un punto de vista generativo.

Recuerda Landa (1993: 134) que, generalmente, se ha explicado la pérdida del clítico como consecuencia del contacto entre castellano y euskera, ya que esta lengua incluye en el verbo la información del número y persona del sujeto, el O.D. y el O.I. Aunque esto no puede probarse, hay una evidencia indirecta: en el español quiteño se produce contacto con el quechua, lengua que tiene similitudes con el euskera, al menos en cuanto a inflexión verbal. Esta variedad, la quiteña, es estudiada por Yépez (1986)²⁹ y Suñer y Yépez (1988), como hemos visto en el apartado dedicado al español de América. El español quiteño comparte también con el castellano del País Vasco la elevada duplicación de clíticos y el léismo (aunque en el País Vasco tales fenómenos se dan, sobre todo, con O.D. [+animado]).

Señala Landa (1993), para la pérdida de clíticos en el castellano del País Vasco, que no se trataría de una transferencia directa de una lengua X a otra Y de estructuras inexistentes en Y³⁰, sino que lo que mejor explicaría el am-

doubling with an accusative nominal (direct object, henceforth D.O.), mainly when the accusative is [+human, +definite]. The latter is then doubled by the dative pronoun *le(s)*, as usual in *leísta* varieties. In this case, it generally precedes the verb." (p. 248)

²⁹ *Direct object clitics in Quiteño Spanish*, Cornell University, M. A. Tesis. (Ob. cit. por M. A. Landa y J. Franco, 1992)

³⁰ Creemos que, si se habla de transferencia, deberíamos utilizar aquí el término "transferencia negativa" (Gutiérrez y Silva Corvalán 1993: 208), es decir, la pérdida de una categoría gramatical en una lengua propicia la pérdida de la misma en la otra, generalmente de la

plio uso de los objetos nulos “podría ser la pérdida de restricciones semántico-pragmáticas de esta construcción como consecuencia de la comparación por parte del hablante entre estructuras paralelas del español y del euskera.” (p. 134)

Tal paralelismo se daría entre “bloques verbales”, es decir, entre el bloque [*raíz verbal + morfología desinencial*] del euskera y del castellano, quedando la morfología clítica fuera. Como el euskera no tiene restricciones para elidir el objeto directo (salvo que sea el foco informativo o un foco de contraste), esto podría haber eliminado la restricción [-determinado] en el español del País Vasco.

En otros estudios sobre los objetos nulos (categorías vacías que funcionan como O.Ds. de verbos transitivos) en las lenguas románicas, se hacían dos análisis diferentes, señalando así dos tipos de categorías vacías: los objetos nulos eran categorías vacías, ligadas por operadores abstractos, o eran *pros* (categoría vacía [+pronominal, -anafórica]). En un estudio de 1992, Landa y Franco establecen una diferencia importante al señalar que ambos análisis son posibles, pues hay dos tipos de objetos nulos: los *arbitrarios* y los *referenciales*, comportándose en el castellano del País Vasco los primeros como categorías vacías ligadas por operadores abstractos y los segundos como *pros*.

Los arbitrarios “no pueden ocurrir con verbos en el pretérito y, en español, están restringidos a entidades con los rasgos [+humano, +singular, +genérico]. Los objetos referenciales no tienen ninguna restricción de tiempo gramatical, pero su antecedente debe ser generalmente [-humano] en CV³¹.” (1992: 780)

En el primer caso, hay una referencia temporal genérica, pero no dada por la aparición de adverbios temporales, es decir, no son los valores de tiempo los que la producen, sino los de aspecto, en este caso el aspecto imperfectivo. Ejemplos: “*La diabetes deja ciego*”; “*Aquellas anfetis de los sesenta dejaban majara*”³².

mayoritaria a la minoritaria (sí sería así en Bermeo, pero no en Bilbao, por ejemplo, donde no es tan elevado el número de hablantes del euskera). M. A. Landa señala que lo que favorece el contacto es el uso de “estructuras paralelas”, siendo improbable la “influencia directa”, y menciona dos trabajos relacionados con esta teoría, uno de C. Silva Corvalán: “On the permeability of grammars: Evidence from Spanish and English contact”, ponencia invitada, LSRL XXI, U.C. Santa Bárbara, febrero 1991, y otro de Ellen Prince: “On syntax in discourse, in language contact situations”, ponencia presentada en la conferencia *Text and Context: Cross-disciplinary perspectives on language study*, Cornell University, octubre de 1990.

³¹ Castellano del País Vasco.

³² Como vemos, estos ejemplos tienen la particularidad de que no hay una persona concreta sobre la que recae la acción del verbo, sino que son enunciados de carácter general.

Señala (1992: 785) que, en los objetos nulos referenciales, la no realización del clítico supondría la existencia de un *morfema cero*, con los rasgos [-animado], [+3.^a persona]. Es necesario postular la existencia de tal morfema cero, pues sirve para marcar la diferencia entre el referente animado (*le*, debido al leísmo) y el inanimado (ausencia o realización fonética nula). Ocurre, además, que en el caso del referente animado, se produce habitualmente la duplicación ("*Le he visto a Pedro*", frente a **(La) he visto la casa*")³³.

Landa y Franco (1992: 788) y Landa (1995: 111, 112) señalan que hay dos contextos que favorecen la aparición del morfema cero: los objetos directos de verbos ditransitivos (como también señalaban Suñer y Yépez, 1988: 512) y los objetos directos que tienen como referente una cláusula.

Ejemplos de uno y otro caso, respectivamente: "*No tengo aquí el libro pero te prometo que la próxima semana te traigo*"; "*Tengo que [comprar un taladro] pero no hay prisa, si no puedo hacer hoy, hago mañana*".

Landa y Franco (1992) aluden a Rizzi (1986: 546), quien establecía alguna restricción a la hora de determinar los contextos en que pueden aparecer objetos nulos arbitrarios en italiano³⁴. Señala este autor que los roles temáticos que no están afectados por la acción del verbo no pueden funcionar como objetos nulos arbitrarios (es el fenómeno de la *Restricción de la Afectación* o *Affectedness Constraint*)³⁵. Del mismo parecer es Maia

³³ Por último, los autores encuentran que el diferente comportamiento de los objetos nulos y los referenciales, al aplicarles unos tests del "marco teórico de Principios y Parámetros", proporciona pruebas para su distinción formal: así los objetos nulos están afectados por el Cruce Débil, el Principio C, restricciones aspectuales y, tal vez, la restricción de afectación, mientras que no lo están los referenciales. No entraremos a discutir tales pruebas, pues no las tendremos en cuenta en nuestra investigación, alejada del marco generativista.

³⁴ También de este fenómeno en el italiano se ocupa recientemente SCHAEFFER, Jeannette (1996): "Clitic omission and participle agreement in italian child language", en K. Zagana (ed.) *Current Issues in Linguistic Theory. Vol. 133. Grammatical Theory and Romance Languages: selected papers from the 25th Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL XXV), Seattle, 2-4 March 1995*, pp. 219-228.

³⁵ Los autores lo explican: "los roles temáticos que no están afectados por la acción del verbo no pueden funcionar como objetos nulos arbitrarios en italiano." (1992: 788)

La noción de afectación empleada por Landa es, según su propia explicación (1993: 144, nota), "ligeramente diferente de la empleada por Rizzi 1986". Este autor "se refiere con *afectación* a la modificación del estado físico o psicológico de los portadores de ciertos roles temáticos como resultado de la acción o estado referidos por el verbo o a su participación en tal acción o estado." En el estudio de Landa se sostiene que:

"(I) *afectación* es la transferencia del rasgo verbal [+cambio] al menos activo de los participantes de manera que este participante interviene de cierto modo en la acción; (II) el valor del rasgo [± cambio] depende tanto del tipo de verbo como del aspecto verbal, y (III) es un rasgo intrínseco de los participantes inanimados el hecho de que no intervengan en la acción, sin importar el tipo de verbo o su aspecto (por ello los O.Ds. [-animados] pero sólo algunos [+animados] pueden ser reducidos a 'no participes' y codificados por Ø)." (1993: 144, nota)

(1991)³⁶ para el caso de los objetos nulos referenciales en el portugués brasileño.

Ejemplos de Rizzi³⁷:

Gianni fotografa e_{arb} nudi
Gianni fotografia e_{arb} desnudos

**Gianni vede e_{arb} arrabiati*
Gianni ve e_{arb} enfadados

Los ejemplos de Maia:

Maria_i nao quer que você fotografe e_i nua
María_i no quiere que tú fotografies e_i desnuda

**Joao_i disse que Maria viu e_i*
Joao_i dice que María vio e_i

En cualquier caso, esta restricción de objetos nulos referenciales no se produce en el castellano del País Vasco, pero sí parece darse la de los objetos nulos arbitrarios, al menos a primera vista, según Landa y Franco (1992). Opinan que, más que depender del tema objeto afectado por el verbo, dependen de las propiedades de gobierno del verbo principal. Los objetos nulos "son en realidad sujetos de las cláusulas reducidas complemento o de las cláusulas subordinadas, ambas relacionadas por verbos causativos" (1992: 790), es decir, que los objetos nulos arbitrarios del español obedecen a la *Restricción de la Afectación* sólo como consecuencia indirecta de que estén afectados por el verbo causativo principal, esto es, que sean *causados*.

En frases con objeto nulo arbitrario, observamos que el verbo puede ser descompuesto en un verbo causativo y una cláusula reducida o una subordinada de infinitivo:

La música relaja e_{arb}
La música deja [e_{arb} relajado]
La música hace [e_{arb} relajarse]

³⁶ "The null object in Brazilian Portuguese", USC, ms. (Ob. cit. por M. A. LANDA y J. FRANCO, 1992, p. 788)

³⁷ Los ejemplos los hemos tomado de Franco y Landa (1993: 788), quienes incluyen los originales y la traducción.

La letra *e* representa la categoría vacía objeto y *arb* significa arbitrario.

En su estudio de 1993, Landa continúa con el problema de los objetos nulos e insiste en que, en el País Vasco, no tienen las mismas restricciones estructurales que citó Campos (1986), ya que éste afirmaba que sólo los objetos directos indefinidos podían ser elididos (p. 354)³⁸, y tampoco parecen operar otra serie de restricciones que citamos a continuación.

Según Campos (1986: 355), las construcciones con O.D. nulo indeterminado en español estándar obedecen a la restricción de la F.N. compleja; sin embargo, como ya hemos anticipado, algunos hablantes de Chile y España, consultados por Landa (1993: 137), consideran aceptable una frase como "Existe *el rumor de que traerá*", respondiendo a "¿*Juan traerá cerveza a la fiesta?*".

Así pues, Campos señala que los objetos nulos del español no pueden ocurrir en frases nominales complejas (p. 355) y tampoco en sujetos oracionales (p. 356), en los casos de "Comp. Doblemente Ocupado"³⁹ (p. 356) y en cláusulas adjuntas (p. 358). Estas cuatro condiciones son ejemplificadas en 1, 2, 3 y 4, respectivamente:

1. ¿*Juan traerá cerveza a la fiesta?*

Su novia me dijo que traería.

**Existe el rumor de que traerá.*

2. ¿*Pepe necesita gafas?*

**[Que necesita] es obvio.*

**[Que necesite] es extraño.*

3. ¿*Encontraron entradas para la película?*

Sí, encontramos.

**Sí, pudimos entrar al cine porque encontramos.*

4. ¿*María traerá ponchos de Perú?*

Sí, pero no sé a quién le traerá.

**¿A quién le traerá?*

Los hablantes de español estándar preguntados en el trabajo de Landa hallaron aceptables las frases 1, 2 y 4 con asterisco, "lo cual pone de nuevo en duda que los objetos nulos indeterminados sean sensibles a la subyacencia" (1993: 138) y lo mismo sucede en el español del País Vasco,

³⁸ H. Campos los llama "indefinidos", pero A. Landa prefiere el término "indeterminados", ya que el mismo autor señala, en la nota 1 de su trabajo, que el fenómeno que trata se refiere a los objetos directos que no tienen especificadores, del tipo "¿*Compraste regalos?*".

³⁹ "...Comp may not be simultaneously occupied by a *wh*-word and OP." (p. 356)

ya que son aceptadas esas construcciones, y también sus versiones con antecedente [+determinado]. Con respecto a la frase con asterisco de 3, algunos la aceptaron y otros no, aunque más bien por motivos pragmáticos. Tal frase es aceptable en el castellano del País Vasco, pero es ambigua, ya que como no opera en esta variedad la restricción [-determinado] se puede referir a *entradas* y también a *cine*.

La misma autora señala (p. 138):

“Una característica que tiene la construcción de objetos nulos en el CV⁴⁰ y que los diferencia del resto de variedades del español, incluida la quiteña, es que la categoría vacía objeto puede ocurrir en una cláusula subordinada y ser correferente con un argumento de la principal que aparezca en posición argumental”.

Sus ejemplos son:

“Al principio el libro dice que leamos sólo si tenemos una mente abierta”

“Ese coche fue dejado aquí para que laves”

Aunque tal contexto de ocurrencia del objeto nulo es posible en el castellano del País Vasco, es rechazado por los hablantes “cuando el referente de la categoría vacía es [+animado] o cuando el tipo de verbo personifica al antecedente del objeto nulo (*i.e.*, verbos como *necesitar* o *exigir*).” (1993: 138)

Los contextos que encuentra Landa (1993: 139-141) que favorecen el uso de objetos nulos (y que tendremos en cuenta en nuestro análisis estadístico) son:

a) Construcciones ditransitivas (transitiva con O.D. y O.I.). Señala que “la presencia de clítico de O.I. hace que contextos ‘dudosos’ o inaceptables sean aceptables” (p. 139). Los ejemplos⁴¹ que incluye son:

⁴⁰ Castellano del País Vasco.

⁴¹ Respecto a los símbolos utilizados, la propia autora señala (1993: 132, nota 4):

“Aquí me suscribo a la hipótesis de que los clíticos constituyen los marcadores de concordancia V-O del español (cfr. Lenz 1920, Givón 1976, Silva Corvalán 1981, Borer 1984, Suñer 1988, Franco 1991, entre otros). Para evitar confusiones, el símbolo [Ø] representa la no realización fonológica de un marcador de concordancia y [e] la categoría vacía objeto; asimismo, en los contextos relevantes, [=] indica las barreras morfológicas de tipo clítico y [-] las de tipo desinencial en la concordancia de objeto.”

Los trabajos citados por esta autora son:

LENZ, Rodolfo: *La oración y sus partes*, Madrid, Revista de Filología Española, 1920.

–“¿Presentó Carlos [a su novia]_i en la fiesta?”

*“Sí, Ø = presentó e_i con mucho desparpajo”.

–“¿Les presentó Carlos [su novia]_i a sus padres?”

“Sí, sí les = Ø_i = presentó e_i .”

b) Construcciones en las que el antecedente de la categoría vacía objeto está en una posición de dislocación a la izquierda. Ejs.:

“La boda_i me = Ø_i = pagó e_i éste de la Campa de Erandio.”

“Los perros_i no Ø_i = podemos llevar e_i nosotros a la playa.”

c) Cuando el antecedente de la categoría vacía es oracional o una frase verbal. Ejs.:

“La madre piensa [que H. va a aprobar todo en septiembre]_i pero yo no Ø_i = creo e_i ”.

“R. está [usando esa excusa] para que le presten más atención. Vosotros también tendríais que hacer = Ø_i e_i ”.

d) Cuando la categoría vacía es núcleo de una cláusula reducida adjetiva. Ejemplos:

“¿Tienes bomba de bici?”

Sí, una chiquita.

Pues cuando Ø_i = tenga e_i bajas_i te la pido y ya está.”

(i = ruedas)

Desde el punto de vista semántico, la mayoría de los objetos nulos referenciales del País Vasco son [-animado], aunque no todos. En cuanto a los objetos directos [+animado] que pueden ser omitidos, se caracterizan por:

“(I) estos objetos directos se ‘cliticizan’ por medio de los clíticos etimológicamente dativos *le* y *les* (i.e., el leísmo está bastante generalizado con los ODs humanos), (II) cuando el OD aparece expreso en la oración, en la mayoría de los casos aparece duplicado por un clítico (*le* o *les*).” (1993: 141)

GIVON, Talmy: “Topic, pronoun and grammatical agreement”, en C. Li (ed.) *Subject and Topic*, New York, Academic Press, 1976, pp. 149-188.

SILVA-CORVALÁN, Carmen: “The diffusion of object-verb agreement in Spanish”, en Actas de la conferencia Tenth Anniversary Symposium on Romance Linguistics, *Papers in Romance*, suplemento II, editado por H. Contreras y J. Klausenburger, 1981, pp. 163-176.

BORER, Hagit: *Parametric Syntax*, Dordrecht, Foris, 1984.

SUNER, Margarita: “The role of agreement in clitic-doubled constructions”, en *Natural Language and Linguistic Theory*, 6, 1988, pp. 391-434.

FRANCO, Jon: “Spanish object clitics as verbal agreement morphemes”, en *MIT Working Papers in Linguistics*, 14, 1991, pp. 99-114.

Y añade que “los O.Ds. inanimados, al contrario, no son ni ‘cliticizados’ por medio de *le* ni duplicados por clíticos” (p. 141).

Landa (1993: 142) intenta determinar qué tienen en común los O.Ds. animados e inanimados para poder ser omitidos. Afirma, como García (1975), que *le* apunta a un participante activo, y entonces la ausencia indicaría “grado nulo de actividad” (lo que explicaría la frecuencia de los objetos nulos inanimados).

Encuentra que la ausencia con O.D. animado se da (p. 142):

1. En “contextos en los que el verbo que subcategoriza la categoría vacía aparece en perífrasis de infinitivo y otras formas no finitas, y en tiempos verbales imperfectivos”.

Ejemplos:

“No le conozco a la novia_i de Txetxu. ¿Tú Ø_i = conoces *e_i*?”

“Si no quieres ver = Ø_i *e_i* no vayas (...). En Palencia no Ø_i = he visto *e_i*”
(*i* = la gente que se desnuda)

2. Y también “con tiempos perfectivos pero con verbos estativos o de proceso mental o de percepción”, es decir, verbos que no ejercen un cambio sobre el objeto, el cual interviene mínimamente en la acción (*conocer, ver*, etc.).

Ejemplo:

“Ayer me llamó Joseba_i, ah, bueno, no sé si Ø = conocisteis *e_i* al final”.

Landa pone en relación también con las nociones de *change* (cambio) e *involvement* (participación) el tipo de verbo (los verbos de percepción rebajan a la entidad referida al estatus de [-involved]) y los tiempos verbales: infinitivos, imperfectos y subjuntivos no dan idea de cambio, mientras que los perfectos sí (1995: 131-133).

De esto se deduce que, en las frases en las que se da pérdida del clítico con un referente [+animado], puede que tal referente haya pasado a un estatus de [-participante], ya sea por la semántica del verbo o por el tiempo verbal.

Landa establece la siguiente escala de aceptación para la supresión de clíticos (1995: 138), que traducimos:

[-animado] > [+animado, -cambio] > [+animado, +cambio]

El *cambio* viene dado por ciertas construcciones en las que el verbo ejerce un cambio de condición, lugar, etc., en el objeto (p. 130)⁴².

⁴² Ese cambio es el que provoca que un participante sea [± afectado] o no. La noción de afectación ya ha sido explicado en una nota anterior.

En dicha jerarquía, el elemento de la izquierda siempre es más aceptable que el de la derecha. Según Landa (1995: 138, 139):

"Esta escala debe interpretarse en términos implicacionales, esto es, si un hablante produce/acepta construcciones anafóricas de objeto nulo en las que el referente del OD es [+animado, +cambio], ese hablante producirá/aceptará el mismo tipo de construcciones con ODs que aparecen a la izquierda de [+animado, +cambio]⁴³".

Por otro lado, el hecho de que se produzca el objeto nulo a la izquierda no nos dice nada acerca de la aceptabilidad de tal construcción a la derecha.

El sistema de clíticos del español del País Vasco presenta una estructura muy simétrica y lo que hace que se elija un objeto nulo o no, es, en primer lugar, un criterio semántico (si el referente es [+animado] o no, etc.), o por lo menos tal criterio estaría a la par que el estructural⁴⁴.

Sigue, en este aspecto, en parte, la teoría de García (1975), acerca de los referentes más o menos activos. En esta línea se enmarca su idea de que en las construcciones ditransitivas los O.Ds. tienen un estatus de "[-involved]", esto es, [-participante] (o [-partícipe]):

"En construcciones ditransitivas, esto es, en contextos en los que está presente un clítico de objeto indirecto, los objetos directos [+animado] pueden ser rebajados a un estatus de [-participante], porque la frase nominal de OD de un verbo ditransitivo frecuentemente es lexicalmente [-participante]⁴⁵" (1995: 132).

Esto parece coincidir con lo expuesto por Erica C. García acerca de que el léismo es más frecuente en contextos con dos participantes que con tres⁴⁶.

⁴³ "This scale must be interpreted in implicational terms, that is, if a speaker produces/accepts zero object anaphora constructions in which the DO referent is [+animate, +change] that speaker will produce/accept the same type of constructions with DOs that appear to the left of [+animate, +change]" (pp. 138, 139).

⁴⁴ Cfr. Landa (1995: 167, 168). La importancia del criterio semántico ha sido señalada también por otros autores, como veremos en seguida, entre otros Korkostegi (1992: 422, 423) y Urrutia (1995: 247, 248).

En cuanto al criterio estructural, como ya hemos mencionado, se refería a él en el artículo de 1993, al señalar que los objetos nulos no tienen, en el castellano del País Vasco, las mismas restricciones estructurales que citó Campos (1986), entre ellas que sólo los objetos directos indeterminados pueden ser elididos. (Cfr. también Landa, 1995: 81, 82).

⁴⁵ "In ditransitive constructions, that is, in contexts in which an indirect object clitic is present, [+animate] direct objects can be lowered to a [-involved] status, because the DO noun phrase of a ditransitive verb most frequently is lexically [-involved]" (p. 132).

⁴⁶ En contextos con tres participantes se produciría la caída. Según ejemplo de Landa (1995: 132):

Mándame el dinero a la secretaria.

Pero, si te [] mandé ayer.

Acabamos de ver la escala de aceptación que propone Landa para la ausencia de clítico, e indica, además, que la escala para la aceptación del leísmo y, por tanto, de la duplicación, es la contraria, ya que:

“existe casi una perfecta complementariedad entre la semántica de los elementos típicamente duplicados y la de aquellos elementos que pueden ser sintácticamente codificados por medio de la construcción de objeto nulo. Además, la interrelación no se detiene aquí, ya que sólo aquellos elementos que pueden ser duplicados pueden ser afectados por el sistema parcialmente leísta del español del País Vasco⁴⁷.” (1995: 144)

Interrelaciona, pues, los objetos nulos, la duplicación de clíticos y el leísmo.

Como ya hemos visto, también otros autores han señalado la coexistencia de los fenómenos de la duplicación y la ausencia, aunque sin apuntar a los motivos de tal coincidencia. Así lo han hecho Echenique (1986: 165) para el castellano del País Vasco; Suñer y Yépez (1988) para el quiteño, y Lipski (1994: 285 y 313) para el castellano paraguayo y el mexicano. Y ya aludiendo a la importancia de la semántica del objeto en la supresión y a la complementariedad de los fenómenos de la ausencia, la duplicación y el leísmo, Korkostegi (1992: 422, 423) y Urrutia (1995: 247, 248).

Frente a las razones intrasistemáticas o de carácter lingüístico que motivan la ausencia del clítico, y que hemos visto hasta aquí, Mendieta-Lombardo y Molina (1995) nos dan una explicación de carácter más sociológico. Estas autoras recogen muestras de habla en Bilbao y Madrid y realizan también un cuestionario sobre la gramaticalidad de una serie de oraciones con objeto dislocado a la izquierda sin referente pronominal.

Los madrileños consideran la ausencia de clítico como “propia de vascos” (p. 25).

Y así parece ser, puesto que, en su encuesta, “en Bilbao se consideraron correctos la gran mayoría de los ejemplos, mientras que en Madrid sucedió casi exactamente lo contrario.” (p. 29)

En cuanto a la ausencia del clítico, señalan las autoras que:

“su frecuencia de aparición está relacionada directamente con el grado de bilingüismo de los hablantes de modo que, cuanto mayor es el contacto con el euskera, mayores son las probabilidades de que aparezca.” (p. 32)

⁴⁷ “there is an almost perfect complementariness between the semantics of the typically clitic-doubled elements and that of those elements that can be syntactically encoded via the null object construction. Moreover, the interrelation does not stop here since only those elements that can be clitic-doubled can be referred to by the partially *leísta* system of Basque Spanish.” (p. 144).

Y concluyen:

“el reconocimiento de esta relación entre el grado de bilingüismo del hablante y la frecuencia de aparición de estas construcciones hace posible conferir un valor sociolingüístico a esta estructura. Nuestra hipótesis es que esta estructura funciona en el País Vasco como un marcador de identidad de grupo mediante el cual el hablante tiene la posibilidad de expresar su solidaridad intralingüística con el interlocutor. (...) cuando en Bilbao se habla con un interlocutor que se reconoce como bilingüe y con un dominio del euskera superior al del hablante, éste inconscientemente aumenta la frecuencia de uso de esta estructura.” (p. 32)

Es decir, mediante la ausencia de clítico el hablante expresaría “su solidaridad con aquellos que identifica como más vinculados a la lengua, y por extensión, a la cultura vasca.” (p. 33)

3.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Los datos que presentamos a continuación se han extraído de las grabaciones realizadas a 20 informantes de Bermeo, pueblo de Bizkaia con unos 17.000 habitantes y, fundamentalmente, vascohablante. Los rasgos que pueden presentarse en esta población son los que ocurren en el castellano de todo el País Vasco, aunque algunos de ellos, tales como préstamos léxicos o incorrecciones gramaticales, aparecen en menor medida si la población no tiene mucho contacto con el euskera. La muestra es representativa y exhaustiva, ya que contiene un número de individuos proporcional a la comunidad estudiada, sin que queden excluidos elementos significativos de su estructura. La muestra supone un 0,112% de la población, un porcentaje superior al señalado por Labov (1966: 170, 171) como adecuado (el 0,025% del universo)⁴⁸. Se encuentran representados proporcionalmente ambos sexos, hablantes de tres generaciones (20-34, 35-54 y de 55 en adelante) y de tres niveles de instrucción: I. Analfabetos, también personas sin estudios, pero que saben leer y escribir, y con estudios preescolares y primarios; II. Estudios de formación profesional, bachillerato y acceso a la universidad; III. Estudios medio-superiores y superiores. También son representados los hablantes según su lengua: *euskaldunzarras* (vascos de primera lengua), *euskaldunberris* (aquellos que aprenden el euskera en su juventud o madurez) y *erdaldunes* (hablantes de castellano)⁴⁹.

⁴⁸ Aunque, desde un punto de vista estrictamente estadístico, debería llegarse a unos 300. Véanse las pruebas pertinentes para obtener el número de elementos de la muestra en García de Cortázar y otros, 1992: 101-115 y García Ferrando, 1985: 140-145.

⁴⁹ Para la definición de estos términos véanse Michelena (1985: 227) y el Diccionario vasco-castellano, castellano-vasco, *Hiztegia Bi Mila*; vid. AA.VV. (1988).

Hemos hallado en el corpus 642 pronombres (*lo, los, la, las, le, les, se* y categorías vacías), de los cuales restamos 12 casos de duplicación con relativo; quedan, por tanto, 630. De estos, la clasificación es la siguiente:

- 265 pronombres en función de O.D.
- 153 pronombres en función de O.I.
- 206 categorías vacías en función de O.D.
- 6 categorías vacías en función de O.I.

Estudiaremos la influencia de diferentes variables para saber si se asocian significativamente con la ausencia o presencia de pronombre. Como los casos de supresión de complemento con función de O.I. son muy reducidos, no los tendremos en cuenta en el análisis (excepto en un caso, ya que cruzaremos la variable 'función' con la 'presencia/ausencia de clítico'). De las variables estudiadas, unas atañen al pronombre mismo, otras tienen que ver con el verbo, su sujeto o la estructura de la frase. También tendremos en cuenta variables extralingüísticas.

Presentaremos la distribución conjunta de cada par de variables en tablas cruzadas, en las que aparece, en cada casilla o celda, el número de observaciones que reúnen, a la vez, las dos categorías o valores de las variables que se cruzan en dicha celda. Para identificarlas se les asignan números. Por ejemplo:

1	1 a	2 b
2	c	d

Así, la celda en la que aparece el valor *a* se denominaría 1.1 y en la que aparece *b*, 1.2, etc.

Los coeficientes de asociación que utilizaremos son la *V* de Cramer (coeficiente estandarizado, basado en el χ^2)⁵⁰, que indica la asociación en la

⁵⁰ Los coeficientes estandarizados basados en el χ^2 (entre ellos la *V* de Cramer) suelen oscilar entre 0 y 1 (o entre -1 y +1), indicando el 0 la independencia estadística y el 1 la asociación perfecta (que con algunos coeficientes se puede precisar si es positiva, +1, o negativa, -1). Aunque no hay un patrón claro a la hora de explicar la significación de los valores obtenidos a través de tales coeficientes, en líneas generales se admite la siguiente interpretación (García de Cortázar 1992: 175):

más de 0,70	muy fuerte
0,50 a 0,69	importante
0,30 a 0,49	moderada
0,10 a 0,29	baja
menos de 0,10	despreciable

muestra, el χ^2 (que estudia las relaciones entre las variables cualitativas de escala nominal u ordinal) y nos indica si la asociación hallada en la muestra es significativa, es decir, si puede extrapolarse a la población de la que se extrajo la muestra⁵¹, y la prueba de residuos de Haberman que nos revela a qué celdas hay que atribuir la asociación⁵².

Las variables cuya influencia resulta interesante comprobar, a nuestro juicio, son las siguientes:

1. Variables intralingüísticas

A. Variables relacionadas con el pronombre:

- a) 'función' (con las categorías 'O.D.' y 'O.I.');
- b) 'género' ('masculino', 'femenino' y 'neutro');
- c) 'número' ('singular' y 'plural');
- d) 'naturaleza del objeto' (con las categorías 'animado' y 'no animado', que posteriormente desglosamos en '-animado', '+animado, -cambio' y '+animado, +cambio');
- e) que haya o no un clítico de O.I.;
- f) que el referente esté o no dislocado hacia la izquierda.

B. Variables relacionadas con el verbo, su sujeto o la estructura de la frase:

- g) 'naturaleza del verbo' (es decir, tipo de objeto que rige: 'humano', 'no humano' o 'ambos');
- h) 'modo' ('personal' y 'no personal');

⁵¹ Se trata de contrastar el χ^2 obtenido, esto es, el empírico con el crítico (que podemos encontrar en tablas estadísticas construidas para tal efecto y que aparecen en los libros de estadística). Para realizar dicho contraste, debemos tener en cuenta el nivel de significación con que trabajamos (0.01, en nuestro caso), también llamado nivel de confianza (99%, lo que supone la existencia de un coeficiente de riesgo del 1%, aunque algunos autores entienden por nivel de confianza el 1%). En cualquier caso, queremos indicar que existe una probabilidad del 99% de acertar y del 1% de errar en nuestras afirmaciones.

⁵² Fijaremos también un nivel de significación en esta prueba (en este caso, el 0,01%). Los residuos ajustados son valores de una distribución Z con media 0 y varianza 1. Si el nivel de significación es del 0,01%, partimos éste en 2 zonas de rechazo. El valor de Z que deja a su izquierda un área de 0,005 es -2,575, y el que deja a su derecha un área de 0,005 es de +2,575. Si el residuo ajustado que obtengamos en una casilla es menor o igual que -2,575 o mayor o igual que +2,575 se rechazará la H_0 y se admitirá que existe asociación significativa en esa casilla. Si es mayor que -2,575 o menor que +2,575 se aceptará la H_0 .

Para una explicación detallada de estas pruebas, consúltese Urrutia Cárdenas y Fernández (1995: 78-81). Además, en la bibliografía que aparece al final de este artículo, incluimos diversos trabajos que las explican exhaustivamente.

- i) 'tiempo', con múltiples categorías;
- j) 'aspecto' ('perfecto' o 'imperfecto');
- k) 'estructura de la frase', con ocho categorías;
- l) 'persona gramatical del sujeto' ('1ª', '2ª' y '3ª + indeterminada + impersonal'.

2. Variables extralingüísticas:

- m) 'sexo' de los informantes;
- n) 'edad';
- o) 'nivel cultural';
- p) 'lengua'.

No hemos tenido en cuenta otras variables que podrían resultar interesantes, entre ellas una que señala Morales (1991), en un trabajo sobre los clíticos de Madrid y Puerto Rico, y es que si el rema, información nueva, aparece en los últimos lugares, requiere copia pronominal. En cambio, si aparece antepuesto el tema, o información conocida, no lleva copia pronominal (en contra de la tendencia generalizada). Esto es, habría que ver si se justifica la ausencia con la tematización del complemento dislocado a la izquierda. Queda, pues, para un futuro estudio.

3.1.1. Variables intralingüísticas

3.1.1.1. Variables relacionadas con el pronombre:

- a) 'función del clítico' / 'presencia-ausencia' de éste.

Ejemplos de ausencia:

O.D.: "mi madre, por ejemplo, una carta en vizcaíno no entiende"

O.I.: "si ya te has acostumbrao a una persona a hablar en castellano..."

	presencia	ausencia
O.D.	265	206
O.I.	149	6

La asociación entre ambas variables es *moderada*, siendo la V de Cramer de 0,36. Tal asociación es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica (82,75436) es superior a la crítica que presentan las tablas para 1 grado de libertad y con un nivel de confianza del 99% (6,635).

La prueba de residuos de Haberman demuestra que dicha asociación se produce en todas las casillas. Con el O.D. se da la ausencia de clítico más

de lo que era de esperar y menos la no ausencia. Con el O.I. ocurre lo contrario.

Como acabamos de comprobar que la ausencia de clítico se presenta significativamente más con la función de O.D., van a ser estos los únicos casos que tendremos en cuenta. Cruzaremos a continuación la variable 'presencia/ausencia de clítico de O.D.' con otras variables:

b) 'género' / 'presencia-ausencia'

Ejemplos:

masculino: "pero como el bachiller no había hecho en castellano..."

femenino: "muchas cosas no entiende"

neutro: "yo creo que sí había que evitar" (el mezclar castellano y euskera)

	presencia	ausencia
masculino	117	93
femenino	55	39
neutro	93	74

La asociación es *despreciable*, puesto que la V de Cramer tiene un valor de 0,02. La asociación no es extrapolable a la población (la χ^2 empírica tiene un valor de 0,24106 y la crítica de 6,635).

Landa y Franco (1992: 788) y Landa (1995: 111, 112) señalan que los objetos directos, cuyo antecedente es una cláusula o una frase verbal, favorecen la pérdida del pronombre. Las cláusulas se han sumado en la categoría 'neutro' a los referentes del tipo "todo", "esto", etc., y ya hemos visto que no hay asociación.

c) 'número' / 'presencia-ausencia'

Ejemplos:

singular: "hice un año de pedagogía y al segundo año dejé"

plural: "lo que he hecho es comprarme los libros para ir mirando"

	presencia	ausencia
singular	209	165
plural	56	41

La asociación en la muestra es *despreciable*, puesto que la V de Cramer tiene un valor de 0,015. Tal asociación no es extrapolable a la población (la χ^2 empírica tiene un valor de 0,10708 y la crítica, de 6,635).

d) 'naturaleza del objeto' / 'presencia-ausencia'

Se estudia aquí si el objeto es 'animado' o 'no animado':

Ejemplos:

animado: "yo la mujer tengo en Benidor"

no animado: "las revistas y así pues tienes que leer en castellano"

	presencia	ausencia
animado	50	7
no animado	215	199

La V de Cramer tiene un valor de 0,24, lo que nos lleva a decir que la asociación entre las dos variables es *baja*. Tal asociación es extrapolable a la población de la que se extrajo la muestra (la χ^2 empírica tiene un valor de 26,07546).

La prueba de residuos de Haberman indica que se da asociación en todas las categorías. Con referentes animados se produce menos de lo que era de esperar la ausencia, y más la presencia de clítico, mientras que con los referidos a objetos inanimados se produce más la caída de clítico.

Debemos señalar que dentro de la categoría 'no animado' se encuentran incluidos tanto los animales sin vida (pescados), como las cosas y los referentes neutros ("eso", "aquello", etc. más oraciones y frases verbales, que, como ya hemos mencionado en la parte teórica, favorecen la pérdida).

A continuación, queremos comprobar si se cumple la escala que propone Landa para la ausencia de clítico:

[-animado] > [+animado, -cambio] > [+animado, +cambio]

Para distribuir los casos en cada categoría, localizamos, en primer lugar, los tipos de referente [+animado] y [-animado]. En este último incluimos, como ya hemos señalado, los que tenían el rasgo de 'cosa', el de 'general' o 'neutro' ("esto", "eso", "algo" y cláusulas), y algunos con el rasgo 'animal', por ser considerados como 'cosas', ya que se referían a diversos tipos de pescados o a éstos en general.

Ahora, teniendo en cuenta la otra característica que señala Landa, es decir, si el verbo o la forma verbal producen cambio en su referente, tenemos dos categorías:

[+animado, +cambio]

[+animado, -cambio]

Para obtenerlas, debíamos estudiar el tipo de verbo y marcar aquellos que causaban un cambio, algún efecto, en el objeto. Según Landa, se trata de verbos como: *apetecer, importar, obligar, convencer, motivar*, etc. (salvo algunos que sólo seleccionan O.I.). Frente a estos se encontraban los que no implicaban tal cambio (verbos estativos, de percepción, proceso mental, etc.): *poner, dejar, dar, ver, decir, conocer, hablar*, etc.

A continuación, dentro de los verbos que sí implicaban cambio, debíamos marcar aquellos que, por su forma verbal (imperfecto; subjuntivo; e infinitivo o gerundio, en perífrasis generalmente), tampoco causaban cambio en el objeto, y sumar así estos últimos a los contabilizados como [-cambio] por la semántica del verbo.

Ejemplos:

[-animado]: "algunas palabras sí utilizo"

[+animado, -cambio]: "el que quería igual tenía que sacar fuera" (sacar a los hijos fuera del pueblo para que estudiaran)

[+animado, +cambio]: No se dieron casos de ausencia: "sólo los críos porque, como quien dice, les obligan a estarse a ellos"

Los resultados fueron los siguientes:

	presencia	ausencia
[-animado]	215	199
[+animado, -cambio]	46	7
[+animado, +cambio]	4	0

La asociación entre ambas variables es *baja* (V de Cramer = 0,24), y se puede extrapolar a la población, ya que la χ^2 empírica (26,33911) tiene un valor superior a la crítica (9,210). Conviene señalar que 2 de las 6 celdas presentaban una frecuencia esperada menor de 5 (el 33,3%)⁵³.

La prueba de residuos de Haberman revela que en la categoría '[-animado]' se da significativamente más ausencia de la que era de esperar. En la categoría '[+animado, -cambio]' se da significativamente menos ausencia de la que cabría esperar. En la tercera categoría no se da asociación significativa.

Por lo tanto, parece productiva la escala de Landa.

⁵³ Cochran (1954) recomienda que, para poder aplicar la prueba de χ^2 , u otra basada en este coeficiente, los valores esperados no deben ser muy bajos, menores de 5, en concreto. Como máximo, sólo el 20% de las celdillas pueden tener frecuencias esperadas tan bajas; de lo contrario, hay que tomar con reservas los resultados.

e) 'presencia o no de clítico de O.I.' / 'presencia-ausencia'

Ejemplos:

con otro clítico: "aquí pa los trabajos y eso también te... te exigen" (el euskera)

sin otro clítico: "ya, pero como el bachiller no había hecho en castellano..."

	presencia	ausencia
con clítico de O.I.	25	10
sin clítico de O.I.	240	196

La asociación entre ambas variables en la muestra es *despreciable*, ya que la V de Cramer tiene un valor de 0,08. Tal asociación no es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica tiene un valor de 3,53373, inferior por tanto al crítico (6,635).

Puede llamar la atención el hecho de que las ausencias con clítico de O.I. sean 10, mientras que las estructuras ditransitivas, que señalamos en un apartado posterior, sean 11. Ello se debe a que en una de las estructuras no aparecía el clítico, sino el referente completo "matemáticas explican a todos de la misma manera". Dentro de la celda en la que se cruzan las categorías 'presencia'-'con clítico de O.I.', se contabilizan, además de las 22 estructuras ditransitivas existentes, 3 transitivasseudorreflejas (del tipo *pasárselo bien, dárselas*, etc., que comentaremos en un apartado posterior), en las que el SE probablemente sea sentido como un O.I. por el hablante, aunque haya ido perdiendo este valor. (Cfr. Hernández, 1986: 167 y ss.)

f) 'referente (sintagma nominal de O.D.) dislocado o no hacia la izquierda' / 'presencia-ausencia'.

Ejemplos:

dislocado: "el pan y la leche tendrás que traer todos los días"

no dislocado: "quizás por bilingüe encontraría mejor" (la enseñanza)

	presencia	ausencia
dislocado a la izq.	43	36
no dislocado	222	170

La V de Cramer nos demuestra que la asociación entre ambas variables es *despreciable* (0,02). Tal asociación no es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica tiene un valor de 0,12959, inferior por tanto a la crítica (6,635).

3.1.1.2. Variables relacionadas con el verbo, su sujeto o la estructura de la frase:

g) 'naturaleza del verbo' / 'presencia-ausencia'

Nos referimos aquí al tipo de objeto que rige el verbo.

Ejemplos:

humano: (ejemplo con clítico): "y entonces... le convences"

no humano: "después me hubiese gustao terminar" (la carrera)

ambos: "yo no... no entiendo"

	presencia	ausencia
humano	6	0
no humano	114	121
ambos	145	85

La V de Cramer (0,18) nos indica que la asociación en la muestra es *baja*, extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica tiene un valor de 14,70070, siendo éste superior al de la crítica (9,210). Tomaremos estos resultados con cautela, ya que 2 de las 6 celdas (el 33,3%) presentan una frecuencia esperada menor de 5.

La prueba de residuos revela que, con verbos que rigen generalmente objetos no humanos, se da la ausencia significativamente más de lo esperable, y con verbos que rigen ambos tipos hay menos ausencia de lo que era de esperar. En cuanto a la categoría de 'humano', el residuo ajustado no alcanza el valor que señala Haberman como significativo (2,575), pero se acerca: 2,2 en la celda 1.1 y -2,2 en la 1.2; esto es, que con referente humano se da una tendencia a la presencia, aunque, insistimos, el valor nos obliga a señalar tal diferencia entre presencia/ausencia como debida al azar.

h) 'modo' / 'presencia-ausencia'

Hemos llamado a esta variable "modo", aunque no es lo que suele entenderse habitualmente por modo, sino que nos referimos a la distinción entre formas flexivas y no flexivas (o conjugadas y no conjugadas).

Seguimos aquí el estudio de Schmidely (1972: 48, 49), sobre el leísmo, en el que tiene en cuenta, entre otras, la variable 'modo verbal' (con las categorías 'personal' y 'no personal'). Aclara que los modos personales son el indicativo, subjuntivo e imperativo y los no personales, las formas de infinitivo y gerundio.

En nuestro estudio hemos establecido las categorías: 'modo personal' y 'modo no personal'. En esta última hemos sumado formas no personales y

perífrasis verbales (hemos incluido en ellas, además de las tradicionalmente aceptadas, las de “querer + infinitivo”).

Ejemplos:

personal: “había que hablar el euskera en casa porque fuera no tenías”

no personal: “y entonces si me gustaría que hubiera, que estamos *inteniendo*, ¿no?”

	presencia	ausencia
m. personal	187	135
m. no personal	78	71

La V de Cramer tiene un valor de 0,05, lo que indica que la asociación en la muestra es *despreciable*; además, no es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica es de 1,35701 y la χ^2 crítica para 1 grado de libertad y un nivel de confianza del 99% es de 6,635.

i) ‘tiempo verbal’ / ‘presencia-ausencia’

Creemos oportuno estudiar la influencia de esta variable, ya que hemos observado una cierta tendencia a la supresión con las formas no personales (infinitivo y gerundio); además, tal como hemos visto que señalaba Landa, los tiempos verbales con la implicación semántica [-cambio], esto es, imperfectos y gerundios, parecen favorecer la pérdida del clítico.

En las perífrasis consideramos que es el verbo auxiliado, una forma no personal, el que condiciona la perspectiva témporo-aspectual, aunque sean formas no flexivas: “el subsistema de formas verbales no flexivas, infinitivo, gerundio y participio, no está marcado por los morfemas de tiempo, modo ni persona.” (Hernández, 1986: 309). En cualquier caso, las hemos incluido para efectos clasificatorios:

	presencia	ausencia
presente	117	90
imperfecto	12	7
perf. simple	17	15
perf. compuesto	24	15
pret. plusc.	2	2
futuro simple	1	0
fut. compuesto	0	1
condicional	5	3
subjuntivo (pres.)	4	0
subj. (imperfecto)	2	0

	presencia	ausencia
subj. (pret. comp. y plusc.)	3	2
infinitivo	65	58
gerundio	13	13

Era imposible extraer información de categorías con pocos casos, por ello realizamos las agrupaciones que propone Schmidely para el léísmo (1972: 49, 50):

1. presente: presente + perfecto compuesto
2. imperfecto: imperfecto + pret. pluscuamperfecto
3. futuro + condicional
4. infinitivo + gerundio
5. subjuntivos
6. pretérito (perfecto simple, suponemos, ya que el autor no especifica).

	presencia	ausencia
1	141	105
2	14	9
3	6	4
4	78	71
5	9	2
6	17	15

La asociación entre ambas variables es *baja* (V de Cramer = 0,10), y no es extrapolable a la población, ya que la χ^2 crítica para 5 grados de libertad con un nivel de significación de 0,01 es de 15,086 y la χ^2 empírica es de 4,34111. Al no haber asociación significativa, la prueba de residuos no aporta tampoco información.

j) 'aspecto' / 'presencia-ausencia'

Las opiniones acerca de qué es el aspecto, son variadas; en este trabajo seguimos la clasificación que ofrece Hernández (1986). Habla del "aspecto propiamente dicho" (p. 363), esto es, no aquella clasificación del aspecto que responde a un criterio semántico (el "modo de acción" o *aktionsart*), sino aquel "marcado por *factores gramaticales* (especialmente morfológicos y sintácticos), que refuerzan o modifican la modalidad de la acción. (...) En este sentido se habla de tiempos *perfectivos* e *imperfectivos*" (p. 363).

Según señala Hernández (1986: 363-365), hay autores, la mayoría, que ciñen el aspecto verbal a los tiempos del pasado (Alarcos, 1984); otros que

también creen que afecta al futuro (K. Togeby⁵⁴, B. Pottier⁵⁵), y algunos que niegan la autonomía y presencia del aspecto en el verbo español y lo funden con el morfema de tiempo.

Hernández opina que aspecto y tiempo se distinguen, aunque son categorías cruzadas, y ésta prima sobre aquélla (p. 366).

En las formas *no flexivas* es donde más nítida aparece la categoría de aspecto (pp. 366, 367):

- infinitivo: término no marcado
- gerundio: aspecto cursivo-imperfectivo
- participio: no cursivo-imperfectivo

Dentro de las formas *flexivas*, se percibe mejor el aspecto en las formas de pasado (p. 367). El presente “es el término neutro” (p. 371). Y en el subjuntivo, la marca de aspecto “está muy difuminada porque en él prevalece el rasgo de modalidad” (p. 377). El presente de subjuntivo es perfectivo y los imperfectos son imperfectivos.

En cuanto a los tiempos compuestos: “Forman un subsistema de sintagmas, paralelo al de las formas simples, con el que han sufrido algún cruce. Se caracterizan por un aspecto *perfectivo* o *perfectivo terminativo*, que les presta el participio.” (p. 378).

Es decir, la clasificación que obtenemos es la siguiente:

a) formas perfectivas:

futuro simple, pretérito perfecto simple, formas compuestas y presente de subjuntivo.

b) formas imperfectivas:

condicional, imperfecto, gerundio e imperfectos de subjuntivo.

	presencia	ausencia
perfectivas	52	35
imperfectivas	32	23

La asociación en la muestra es *despreciable*, puesto que el valor de la V de Cramer es de 0,03. La χ^2 empírica es de 0,03518, menor que la crítica, lo que indica que la asociación no es extrapolable.

k) ‘estructura’ / ‘presencia-ausencia’

En este apartado analizamos en qué entorno sintáctico se manifiesta el fenómeno del léismo. Hemos encontrado las siguientes estructuras en las frases con los pronombres de tercera persona en función de O.D.⁵⁶:

⁵⁴ *Mode, aspect et temps en espagnol*, Copenhague, 1958, p. 110.

⁵⁵ *Morphosyntaxe espagnole*, París, 1958, p. 216.

⁵⁶ Seguimos, en parte, por su completa y clara clasificación a Korkostegi (1992: 171, 180, 183).

1. Transitiva (T). El O.D. va solo: "algunas palabras sí utilizo"
2. Ditransitiva (DT). Con O.D. y O.I.: "todo eso no te he comentao antes".
3. Transitiva atributiva 1 (TA1). Hay un complemento predicativo del O.D.: "zapateros llamamos nosotros, zapateros".
4. Transitiva atributiva 2 (TA2). El predicativo del O.D. es un infinitivo, cuyo sujeto es el pronombre: "los pequeños, pues eso, no sé, hasta... doce, catorce, vas a oír hablar en euskera".
5. Impersonales transitivas (IM). No hay sujeto en estas frases: "yo creo que sí había que evitar".
6. Transitiva de complemento de régimen (TCR). El O.D. va con complemento de régimen o suplemento (según la etiqueta de E. Alarcos). No hay ejemplos de ausencia, por ello damos uno con clítico: "les obligan a estarse a ellos".
7. Transitiva seudorrefleja (SEU). Hay un pronombre sin función, son las denominadas *lexicalizaciones*⁵⁷. Damos ejemplos con clítico: "porque la mujer se lo estaba pasando bien", "gente que... que sí, que se las da...".
8. Transitiva atributiva en impersonal refleja (TAIR). Hay un complemento predicativo y un SE impersonalizador. Ejemplos con pronombre: "una coartada se le puede llamar", "muchas palabras introducidas del castellano ni se las conoce como castellanas". (Cfr. Hernández 1986: 171).

	presencia	ausencia
T	201	179
DT	22	11
TA1	23	8
TA2	3	0

⁵⁷ "El léxico se enriquece con formaciones verbales con pronombres átonos que o aluden vagamente a conceptos no expresados o quedan fosilizados con el verbo con el que forman unidad significativa. El fenómeno es particularmente frecuente en la lengua popular y familiar: *arreglárselas, componérselas, tenérselas con alguien, habérselas con alguien, emprenderla con, correrla, hacérsela a alguien, dormirla, pegársela a alguien o contra algo, pagárselas, pasarlo bien/mal, tomarla con, cargársela(s), guardársela, traérselas, guillárselas, envainársela*, etc." (Alcina y Bleuca, 1983, p. 609).

	presencia	ausencia
IM	6	8
TCR	5	0
SEU	3	0
TAIR	2	0

La asociación entre ambas variables, en la muestra, es *baja*, ya que la V de Cramer es de 0,20. El valor crítico de χ^2 para 7 grados de libertad con un nivel de significación del 0,01, es de 18,475 y la χ^2 empírica es de 18,38191; por lo tanto, la asociación hallada no es extrapolable a la población, aunque por un margen muy pequeño. Debemos señalar que hay 8 celdas, con una frecuencia esperada menor que 5, y esto supone el 50% del total de celdas; por lo tanto, debemos tomar con reservas cualquier resultado.

La prueba de residuos de Haberman, a pesar de no haber asociación significativa, como acabamos de señalar, sí muestra asociación en algunas celdas (probablemente porque el valor se acerca bastante a lo significativo y, de hecho, si trabajásemos con un nivel de confianza del 95% el resultado hubiese sido considerado significativo). La asociación se presenta en las celdas 1.1 (estructura transitiva y presencia de clítico) y 1.2 (estructura transitiva y ausencia de clítico), siendo negativa en la primera y positiva en la segunda, esto es, en oraciones transitivas hay significativamente menos presencia de clítico que la esperada y más ausencia de clítico de lo que era de esperar.

Cabe destacar que en las celdas 3.1 (transitiva atributiva y presencia) y 3.2 (transitiva atributiva y ausencia) el residuo, aunque no llega a los valores especificados por Haberman, es bastante alto: $\pm 2,1$. La asociación apunta a que las estructuras TA1 favorecen la presencia de clítico y no la ausencia de éste.

Ya hemos mencionado las teorías de Landa y Franco (1992: 788) y Landa (1995: 111, 112) acerca de que los objetos directos de verbos ditransitivos (transitivos con O.D. y O.I.) parecen favorecer la pérdida del pronombre, pero esto no se corrobora en nuestro estudio, ya que al cruzar la variable 'estructura' no se da asociación, ni se acerca el resultado, en la categoría 'DT', y tampoco en la variable 'presencia o no de clítico de O.I.' se encontró asociación en la categoría 'con clítico de O.I.'.

1) 'persona gramatical del sujeto' / 'presencia-ausencia'

Incluimos en la tercera persona los casos de indeterminación y de oraciones impersonales, esto es, los sujetos de las frases cuya estructura es impersonal, y los indeterminados. Estos últimos aparecen con verbos en infinitivo, en ocasiones dependientes de verbos conjugados y que sin apare-

cer en estructuras impersonales poseen un sujeto un tanto impersonal. Gili Gaya (1961: 189) señala en relación al sujeto de los infinitivos que éste puede ser indeterminado “bien sea por su carácter general, bien por su falta de interés hacia él: *querer es poder*; *Carlos III mandó construir este edificio* (no importa el sujeto de *construir*).”

Partíamos de la intuición de que las terceras personas, los sujetos impersonales e indeterminados favorecían la ausencia.

Ejemplos de impersonal e indeterminado:

impersonal: “hay que estudiar bien” (el euskera)

indeterminado: “es que aquí pa cambiar...”

	presencia	ausencia
1ª	108	87
2ª	53	32
3ª+in.+im.	104	87

La asociación en la muestra es *despreciable*, ya que la V de Cramer tiene un valor de 0,06. No se puede extrapolar el resultado a la población (χ^2 empírica = 1,59727).

3.1.2. Variables extralingüísticas

m) ‘sexo’ / ‘presencia-ausencia’

	presencia	ausencia
hombre	114	93
mujer	151	113

La asociación entre ambas variables es *despreciable* ($V = 0,02$). No es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica tiene un valor de 0,21281, inferior por tanto a la crítica (6,635).

n) ‘edad’ / ‘presencia-ausencia’

	presencia	ausencia
20-34	129	95
35-54	121	87
55>	15	24

La V de Cramer alcanza un valor de 0,11; por lo tanto, la asociación entre ambas variables en la muestra es *baja*, y no puede extrapolarse, ya que

el valor empírico de la χ^2 (5,49083) es inferior al valor crítico (9,210).

o) 'nivel' / 'presencia-ausencia'

	presencia	ausencia
bajo	54	77
medio	78	80
alto	133	49

La V de Cramer nos indica que, en la muestra, la asociación entre ambas variables es *baja* (0,28). Dicha asociación sí es extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica (36,00706) es mayor que la crítica (9,210).

La prueba de residuos de Haberman nos revela que se da la asociación en las celdas 1.1, 1.2, 3.1 y 3.2. Los hablantes de nivel bajo omiten los clíticos significativamente más de lo que era de esperar y los conservan menos de lo que era de esperar.

Las celdas 3.1 y 3.2 nos muestran que los hablantes de nivel alto omiten los clíticos significativamente menos de lo que era de esperar y los conservan más.

La asociación en las casillas 2.1 (-2,1) y 2.2 (2,1) no es significativa y, por tanto, el hecho de que los hablantes de nivel medio presenten una frecuencia observada de omisión de clíticos mayor que la esperada se debe al azar (aunque como apunta el residuo, la tendencia es a la ausencia).

p) 'lengua' / 'presencia-ausencia'

	presencia	ausencia
euskaldunzarra	74	112
euskaldunberri	87	26
erdaldun	104	68

La asociación entre ambas variables es *moderada*, ya que la V de Cramer es de 0,30. Tal asociación es extrapolable a la población, puesto que la χ^2 es de 41,48787.

La prueba de residuos de Haberman nos permite decir que la asociación es significativa en las celdas 1.1 y 1.2. Esto es, que los euskaldunzarras omiten los clíticos significativamente más de lo que era de esperar y los mantienen menos de lo que era de esperar.

También hay asociación significativa en las celdas 2.1 y 2.2, pero de signo contrario a la anterior. Los euskaldunberris omiten los pronombres significativamente menos de lo que era de esperar y los mantienen más.

No hay asociación en las celdas 3.1 y 3.2, esto es, las diferencias se deben al azar. Podemos decir que la tendencia es a la conservación, puesto que la celda 3.1 muestra un residuo ajustado de 1,4 y la 3.2 de -1,4.

Tal vez la asociación tan elevada que se produce con la categoría de los euskaldunberris venga dada no por esta variable, sino por otra, que actuaría como "variable interviniente"⁵⁸: el nivel, ya que los euskaldunberris entrevistados fueron, fundamentalmente, de nivel alto (tres del alto y uno del medio). Debido a lo reducido de la muestra no podemos neutralizar⁵⁹ la variable 'nivel' para ver si sigue actuando la variable 'lengua' con igual signo, ya que los casos en cada celda serían pocos o ninguno.

3.1.3. *¿Son complementarios el leísmo, la duplicación y la ausencia de clítico?*

Queremos comprobar en este apartado, si, como hemos señalado, existe una complementariedad entre la semántica de los complementos duplicados y la de aquellos que van sin clítico correferente. Y si los elementos duplicados pueden ser afectados por el sistema leísta que se da en el castellano del País Vasco.

Para ello acudiremos una vez más a las pruebas estadísticas:

1. Comprobaremos, en primer lugar, si hay una semántica complementaria entre los complementos duplicados (no contabilizamos 12 casos de duplicación con *que* relativo) y los que van sin clítico (fuera éste necesario o no, según los casos explicados al comienzo de este artículo, esto es, en el primer caso se trataría de caída):

⁵⁸ Para profundizar en el conocimiento de la relación entre dos variables en una población determinada se puede proceder a estudiar dicha relación en diferentes subpoblaciones. Esta idea se describe técnicamente como "introducir una variable de control" o "factor de prueba", lo que conduce a la "elaboración de la relación entre variables". La variable de control, según el momento en que actúa, puede ser: antecedente (actúa antes que las variables bajo estudio), consecuente (actúa después) o interviniente (actúa entre ellas).

Así, si detectamos que hay más supresión de clítico entre euskaldunzarras, podemos encontrarnos, al introducir la variable de control 'nivel cultural', que ésta es el nexo causal entre las dos variables y que proporciona la interpretación de la relación inicial (debido a que en nuestra muestra la mayor parte de euskaldunzarras tenían nivel bajo). Cfr. García Ferrando, 1985, pp. 321-342.

Según el modo en que actúa la variable de control, ésta puede ser: supresora (suprime la asociación entre variables) o transformadora (altera, matiza o invierte la relación original). No sabemos lo que ocurriría, en este caso concreto, pues no tenemos elementos suficientes en la muestra para comprobarlo.

⁵⁹ Neutralizar la variable 'nivel' supondría construir tres tablas en las que se cruzaran las variables estudiadas aquí ('presencia-ausencia' y 'lengua') en cada uno de los niveles. Véase Calvo (1990: 203 y ss.).

a) Semántica de los complementos duplicados (sumamos los casos de O.D. y O.I.):

	duplicación	no duplicación
animado	56	40
no animado	54	480

La V de Cramer tiene un valor de 0,46, lo que revela una asociación *moderada* en la muestra, extrapolable a la población, puesto que la χ^2 empírica (131,28919) tiene un valor superior a la crítica (6,635).

La prueba de residuos de Haberman nos indica que con complemento de persona se duplica más de lo que era de esperar, y con complemento de cosa o general se duplica menos de lo esperable. Parece demostrarse la teoría, pero debemos tener en cuenta que ésta se refiere a los O.Ds. Por ello pasamos a continuación a cruzar las variables 'animación' y 'duplicación/no duplicación' para los O.Ds. únicamente.

b) Semántica de los complementos duplicados (O.D.):

	duplicación	no duplicación
animado	16	41
no animado	44	370

La V de Cramer (0,17) nos señala que existe una asociación *baja* entre ambas variables, en la muestra, extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica (13,71208) tiene un valor superior a la crítica (6,635).

La prueba de residuos nos permite afirmar que, efectivamente, con los complementos animados se produce la duplicación significativamente más de lo que era de esperar, y menos la duplicación, dándose una asociación de signo inverso, en la categoría de complementos no animados.

2. En cuanto a la semántica de los complementos que no llevan clítico correferente cuando lo necesitan, aunque ya ha sido analizada la asociación con la ausencia/no ausencia en un apartado anterior la reproducimos aquí:

a) Sólo los O.Ds.:

	ausencia	no ausencia
animado	7	50
no animado	199	215

La V de Cramer (0,24) nos lleva a decir que la asociación entre las dos variables es *baja*. Tal asociación es extrapolable a la población de la que se extrajo la muestra (la χ^2 empírica tiene un valor de 26,07546).

La prueba de residuos de Haberman indica que se da asociación en todas las categorías. Con referentes animados se da la ausencia menos de lo que era de esperar y más la presencia de clítico, mientras que con los referidos a objetos inanimados se produce más la caída de clítico. Se confirma, por tanto, la hipótesis de que con los complementos directos no animados tiende a suprimirse el clítico.

b) Los resultados se mantienen también si tenemos en cuenta tanto los casos de clítico de O.D. como los de O.I.:

	ausencia	no ausencia
animado	13	178
no animado	199	240

La V de Cramer revela una asociación *moderada* en la muestra, extrapolable a la población, puesto que la χ^2 empírica es 88,46864, valor superior al de la crítica (6,635).

La prueba de residuos mantiene las tendencias apuntadas en el apartado anterior.

3. Vamos a ver, en este apartado, si los casos de duplicación de O.D. son codificados vía un clítico *le/les*, esto es, si la duplicación se asocia significativamente con el *leísmo*:

	duplicación	no duplicación
<i>leísmo</i>	18	32
no <i>leísmo</i>	42	173

La V de Cramer (0,15) revela una asociación *baja* en la muestra, no extrapolable a la población, ya que la χ^2 empírica (6,27883) es menor que la crítica (6,635), aunque, como vemos, se aproxima bastante.

Este resultado no confirma la teoría expuesta. Vamos a neutralizar la variable género (*leísmo* masculino y neutro, por un lado, y femenino, por otro), para ver si los resultados cambian, esto es, si diferenciando los casos de *lo/los* y los de *la/las*, se encuentran resultados significativos:

	duplicación	no duplicación
<i>le/les</i>	16	29
<i>lo/los</i>	32	132

La V de Cramer (0,16) indica una asociación *baja*, en la muestra, no extrapolable, ya que la χ^2 empírica (5,13720) es menor que la crítica, esto

es, no se encuentran asociados la duplicación y el leísmo masculino y neutro⁶⁰.

	duplicación	no duplicación
le/les	2	3
la/las	10	41

También en este caso la asociación es *baja* (0,15) en la muestra y no puede extrapolarse (la χ^2 empírica tiene un valor de 1,12466)⁶¹.

Resumiendo, según los datos estadísticos, podemos afirmar, con un nivel de confianza del 99%, que con referentes animados se da significativamente más la duplicación y con referentes inanimados significativamente más la ausencia. Son, por tanto, fenómenos complementarios.

En cuanto a la relación entre leísmo y duplicación, no se comprueba la asociación apuntada por Landa y Franco en diferentes trabajos y por Urrutia (1995), aunque debemos señalar que la χ^2 empírica tiene un valor bastante cercano a la crítica.

3.1.4. Análisis estadístico. Resumen

Con la variable 'función' la asociación es *moderada*, extrapolable a la población. Encontramos que la ausencia se produce significativamente más con O.D.

Por ello, en las demás variables la presencia/ausencia de pronombre ha sido sólo tenida en cuenta en función de O.D.

Con las siguientes variables la presencia/ausencia de pronombre se asocia significativamente, variando en la muestra de *moderada* a *baja*, según el orden que presentamos:

- engua;
- nivel cultural;
- naturaleza del objeto (tanto la división dicotómica que hacemos entre 'animado' y 'no animado' como la clasificación tripartita que propone Landa en sus trabajos);
- estructura;
- naturaleza del verbo.

⁶⁰ Tampoco encuentra asociación Korkostegi en su estudio (1992: 385).

⁶¹ Korkostegi (1992: 385) sí encuentra asociación. Con *le(s)* se da la duplicación más de lo que era de esperar y menos con *la(s)*.

Las variables restantes presentan una asociación que no es extrapolable a la población, ya que el test de χ^2 no alcanza el valor que indicaría un resultado significativo (las diferencias entre las frecuencias reales y las esperadas se deberían, por lo tanto, al azar) y, entonces, la prueba de residuos de Haberman no es productiva en estos casos. En la muestra la asociación es *baja o despreciable*:

- edad;
- tiempo verbal;
- presencia de un clítico de O.I.;
- persona;
- modo;
- aspecto;
- género, número, dislocación a la izquierda del referente y sexo.

3.2. COMPARACIÓN CON OTROS ESTUDIOS

La dislocación a la izquierda del referente, variable importante a la hora de la supresión, según señalan por ejemplo Suñer y Yépez (1988), no resultó significativa en nuestro estudio. Tampoco el que haya otro pronombre (a pesar de lo señalado por Kany 1969; Suñer y Yépez 1988).

En el apartado correspondiente, realizamos ya la comparación con el estudio de Landa y comprobamos que, efectivamente, se cumple su escala en cuanto a la naturaleza (o semántica) del referente.

Dentro de las variables extralingüísticas podemos señalar que, como indicaban Klee (1989) para los hablantes de Cuzco y Silva-Corvalán (1992) y Pueyo (1992) para los México-americanos, son los informantes con peor dominio del castellano los que más omiten los clíticos, esto es, los hablantes nativos de otra lengua distinta del castellano, sea quechua, inglés o euskera, y que se expresan con más facilidad en ésta. Es evidente que, en estos casos, hay que tener en cuenta, además del peor dominio del castellano, el hecho de que, en las lenguas maternas, se den rasgos lingüísticos que faciliten la supresión, como ya lo hemos mencionado.

Como De Granda (1992) apreciaba en el español paraguayo, también nosotros hemos comprobado que en el español del País Vasco tienden a la supresión los hablantes de nivel cultural bajo. Aunque esto puede deberse a la interacción de la variable 'lengua', ya que los hablantes de nivel bajo fueron en su mayoría euskaldunzarras. G. de Granda dejaba ya entrever esta influencia de la variable 'lengua', al señalar que el guaraní no requiere clíticos referidos a antecedentes no humanos (por tanto, deducimos que los bilingües con poco dominio del castellano tenderán a perderlos).

4. CONCLUSIONES

4.1. En situaciones de bilingüismo se produce el fenómeno de la ausencia que puede deberse a:

- El dominio lingüístico, unido al nivel cultural. Los hablantes que no conocen a la perfección la lengua castellana pueden suprimir elementos de ésta por "simplificación" (Gutiérrez y Silva Corvalán, 1993: 208). En muchas ocasiones, el poco conocimiento de la lengua va unido al bajo nivel cultural, aunque no siempre, como señala Pozzi-Escot (1970), según hemos visto (cp. n. 8), lo que nos lleva al punto siguiente.

- Las características de la lengua en contacto con el castellano. Si tal lengua carece de un elemento puede favorecer el que dicho elemento se pierda en la otra. Es la "transferencia negativa" (Gutiérrez y Silva Corvalán, 1993: 208), es decir, cuando la ausencia de una categoría gramatical en la lengua mayoritaria propicia la pérdida de la misma en la lengua minoritaria. No creemos necesaria la diferenciación entre lengua mayoritaria y minoritaria, sino más bien se trataría de la lengua que domina un hablante.

Como ya vimos en los apartados iniciales, algunos autores consideran que la supresión de clíticos en el castellano del País Vasco se deriva directamente de la estructura morfosintáctica del euskera que, como lengua en contacto, influiría en él. El euskera, lengua aglutinante, establece sus relaciones gramaticales por medio de afijos unidos al auxiliar que acompaña a la raíz verbal. La inflexión verbal contiene información del número y persona del sujeto, así como del objeto directo e indirecto, hecho que motivaría la supresión al hablar en castellano.

Si bien es verdad que en otras zonas que no se hallan en contacto con el vasco también se produce la caída del clítico, lo cierto es que en esta zona hay menos restricciones (Landa, 1993). Este hecho podría estar motivado por la influencia del euskera, ya que, en esta lengua, no funciona ninguna restricción sobre el tipo de O.D. que puede ser elidido.

En el caso de algunas zonas de Hispanoamérica, habría que buscar también rasgos de la lengua indígena en contacto con el español (quechua, guaraní, etc.) que quizá podrían explicar, como en el caso vasco, tal supresión. Y lo mismo en regiones en las que se da contacto con el inglés.

Landa (1993: 134) señala, como ya hemos visto, que la influencia del euskera sobre el castellano es difícil de probar, pero que contamos con un evidencia indirecta: los objetos nulos determinados son posibles en el español quiteño, en contacto con el quechua, lengua con similitudes con el euskera, al menos en cuanto a la inflexión verbal. La autora apoya el contacto entre lenguas como causa del fenómeno pero matizando esta idea, pues se suscribe a las siguientes hipótesis:

–“(I) en una situación de contacto lingüístico es improbable la influencia directa (i.e. incorporación o pérdida de categorías) de una lengua en otra a nivel sintáctico; (II) el contacto favorece el uso de estructuras paralelas⁶²” (p. 134, nota 7).

4.2. El hecho de que los referentes sean inanimados influye significativamente en la supresión en todos los casos vistos y en las diversas variedades del español, lo que podría indicar que la ausencia de clítico funciona como un morfema cero que permite diferenciar “ya le/lo/la he visto” (animado) y “ya he visto” (no animado).

5. BIBLIOGRAFIA

- AA.VV., 1988. *Hiztegia Bi Mila. Diccionario vasco-castellano, castellano-vasco*, Bilbao, Jabea.
- AA.VV., 1993. *Anuario Estadístico Vasco*. Instituto vasco de estadística (Eustat).
- ALARCOS LLORACH, Emilio, 1984. *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- ALCINA, Juan y BLECUA, José Manuel, 1983. *Gramática española*, Barcelona, Ariel.
- CALVO, Félix, 1990. *Estadística aplicada con el planteamiento y solución de 450 problemas*, Bilbao, Ediciones Deusto.
- CAMPOS, Héctor, 1986. “Indefinite object drop”, en *Linguistic Inquiry*, 17, pp. 354-359.
- CARAVEDO, Rocío, 1992. “Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú”, en *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, pp. 719-741.
- COCHRAN, William Gemmell, 1954. “Some methods for strengthening the common χ^2 tests”, en *Biometrics*, N° 10, pp. 417-451.
- ECHENIQUE, M.^a Teresa, 1986. “El romance en territorio euskaldún”, en *Lengua y Literatura Románica en torno al Pirineo. IV Cursos de verano en San Sebastián*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, pp. 151-169.
- ⁶² Cfr. KLEIN-ANDREU, Flora: “La cuestión del anglicismo: apriorismos y métodos”, en *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 40, 1986, pp. 1-16.
- PRINCE, Ellen: “On syntax in discourse, in language contact situations”, Ponencia presentada en la conferencia *Text and Context: Cross-disciplinary perspectives on language study*, Cornell University, octubre 1990.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen: “Bilingualism and language change: The extension of *estar* in Los Angeles Spanish”, en *Language*, 62, 1986, pp. 587-608.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen: “Current issues in studies of language contact”, en *Hispania*, 73, 1990, pp. 162-176.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen: “On the permeability of grammars: Evidence from Spanish and English contact”, Ponencia invitada, *LSRL*, XXI, U.C. Santa Bárbara, febrero 1991.

- ELIZAINCÍN, Adolfo, 1979. "Duplicidad de objetos en español", en *Anuario de Letras*, t. XVII, Universidad Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Lingüística Hispánica, pp. 257-265.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, 1993. "Leísmo, laísmo y loísmo: estado de la cuestión", en Olga Fernández Soriano (ed.) *Los pronombres átonos*, Madrid, Santillana, pp. 63-96.
- FERNÁNDEZ ULLOA, Teresa. 1996. "Particularidades del castellano del País Vasco", en *RLA* (Revista de Lingüística Teórica y Aplicada), Facultad de Educación, Humanidades y Arte de la Universidad de Concepción, Chile, vol. 34, pp. 95-120.
- FERNÁNDEZ ULLOA, Teresa. 1997. "Lenguas en contacto: caracterización del castellano del País Vasco y actitudes hacia la lengua", en *Actas del I Congreso Internacional "Adquisición y aprendizaje de lenguas segundas y sus literaturas"*, Universidad de Santiago de Compostela, Campus de Lugo, septiembre de 1995, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 199-214.
- FRANCO, Jon, 1988. "Indirect objects as NP's in Castilian Spanish", Paper presented at the *Symposium on Spanish Linguistics*, University of Illinois at Chicago, november 3-5.
- GARCÍA, Erica, 1975. *The role of theory in linguistic analysis. The Spanish pronoun system*, North-Holland Publishing Company, S. C. Dik and J. G. Kooij (eds.), Amsterdam.
- GARCÍA FERRANDO, Manuel, 1985. *Socioestadística: Introducción a la estadística en sociología*, Madrid, Alianza Editorial.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Marisa; Arribas, José María; Val, Consuelo del; Camarero, Luis y Aguinaga, Josune, 1992. *Estadística aplicada a las ciencias sociales. Ejercicios resueltos*, Madrid, Cuadernos de la UNED.
- GILI GAYA, Samuel, 1961. *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Spes.
- GRANDA, Germán de, 1992. "El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras", en *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, pp. 675-695.
- GUTIÉRREZ, Manuel J. y SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1993. "Clíticos del español en una situación de contacto", en *Revista Española de Lingüística*, 23, fasc. 2, pp. 207-220.
- HABERMAN, Shelby J., 1978. *Analysis of qualitative data*, vol. 1, Nueva York, Academic Press.
- HERNÁNDEZ ALONSO, César, 1986. *Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos.
- KANY, Charles, 1969. *Sintaxis Hispanoamericana*, Madrid, Gredos.
- KLEE, Carol A., 1989. "The acquisition of clitic Pronouns in the Spanish interlanguage of Peruvian Quechua speakers", en *Hispania*, 72, pp. 402-408.
- KORKOSTEGI, M.^a Jesús, 1992. *Pío Baroja y la Gramática. Estudio específico del leísmo, laísmo y loísmo y la duplicación de objetos*, San Sebastián, Mundaiz.
- LABOV, William, 1966. *The social stratification of English in New York City*, Washington D.C., Center for Applied Linguistics.
- LANDA, Miren Alazne, 1993. "Los objetos nulos determinados del español del País Vasco", en *Lingüística*, vol. V, Alfal, pp. 131- 146.
- LANDA, Miren Alazne, 1995. *Conditions on Null Objects in Basque Spanish and Their Relation to Leísmo and Clitic Doubling*, Tesis doctoral, University Park, Los Angeles, California.

- LANDA, Miren Alazne y FRANCO, Jon, 1992. "Objetos nulos en el castellano del País Vasco: dos estatus para dos interpretaciones", en *Anuario del Seminario de Filología Vasco "Julio de Urquijo"*, XXVI-3, pp. 777-792.
- LANDA, Miren Alazne y FRANCO, Jon, 1994. "Against direct syntactic transfer in language contact: Evidence from Basque Spanish", en *LASSO*, XXIII, october 21-23, Houston, Texas, pp. 1-19.
- LIPSKI, John M., 1994. *Latin American Spanish*, Londres y Nueva York, Longman.
- MENDIETA-LOMBARDO, Eva y MOLINA, Isabel, 1995. "Juicios de gramaticalidad ante una estructura morfosintáctica del español hablado en el País Vasco", en *Mundaiz*, nº 50, pp. 25-34.
- MENDOZA QUIROGA, José G., 1992. "Aspectos del castellano hablado en Bolivia", en *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, pp. 437-499.
- MICHELENA, Luis, 1985. "La normalización de la forma escrita de una lengua: el caso vasco", en *Lengua e historia*, Madrid, Paraninfo.
- MORALES, Amparo, 1991. "Duplicación de objeto y variación dialectal", en *El Español de América. 2. Actas del III Congreso Internacional de El Español de América, Valladolid, 3 al 9 de julio de 1989*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, pp. 1053-1064.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO, 1990. *Metodología sociolingüística*, Madrid, Gredos.
- PUEYO, Francisco Javier, 1992. "El sistema de clíticos en niños bilingües de Los Ángeles: transferencia lingüística y motivación social", en H. Urrutia y C. Silva-Corvalán (eds.) *Bilingüismo y adquisición del español*, Bilbao, Instituto Horizonte, pp. 255- 273.
- QUILIS, Antonio y CASADO-FRESNILLO, Celia, 1995. *La lengua española en Guinea Ecuatorial*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- RABANALES, A. y CONTRERAS, L., 1979. "El habla culta de Santiago de Chile", tomo I, anejo 2 del *Boletín de Filología*, Universidad de Chile, Santiago, VII+516 pp.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- RIZZI, Luigi, 1986. "Null objects in Italian, and the Theory of pro", en *Linguistic Inquiry*, 17, pp. 501-557.
- SCHMIDELY, Jack, 1972. "Grammaire et statistique: l'alternance le/lo dans l'expression de l'objet pronominal "direct" en espagnol", en *Études de Linguistique Appliquée*, 6, pp. 37-58.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen, 1992. "El español actual en Estados Unidos", en *Historia y presente del español de América*, Junta de Castilla y León, PABECAL, pp. 827-856.
- SIRBU-DUMITRESCU, Domnita, 1990. "Notas sobre el dativo posesivo en español y contrucciones equivalentes en rumano", en *Letras de Deusto*, vol. 20, n 46, pp. 133-149.
- SUÑER, Margarita, 1988. "The role of agreement in clitic-doubled constructions", en *NLLT*, 6, pp. 391-435.
- SUÑER, Margarita y YÉPEZ, María, 1988. "Null definite objects in Quiteño", en *Linguistic Inquiry*, 19, pp. 511-519.
- TOSCANO, Humberto, 1964. "El español hablado en Ecuador", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, vol. I, pp. 111-133.

- URRUTIA, Hernán, 1988. "El español en el País Vasco: Peculiaridades morfosintácticas", en *Letras de Deusto*, vol. 18, n° 40, pp. 33-46.
- URRUTIA, Hernán, 1992. "Competencia léxica y sintáctica en niños monolingües y bilingües en el País Vasco", en *Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid, Arco Libros, pp. 301-308.
- URRUTIA, Hernán, 1995. "Morphosyntactic features in the Spanish of the Basque Country", en C. Silva Corvalán (ed.) *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Georgetown University Press/Washington D.C., pp. 243-259.
- URRUTIA, Hernán y FERNÁNDEZ, Teresa, 1995. "Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco", en *Lingüística Española Actual*, XVII/1, pp. 77-106.
- URRUTIA, Hernán y FERNÁNDEZ, Teresa (en prensa). "La duplicación y supresión del clítico de 3ª persona: Chile y País Vasco", comunicación presentada al *Cuarto Congreso de Historia de la Lengua Española*, La Rioja, 1 al 5 de abril de 1997.
- URUBURU BIDAURRÁZAGA, Agustín, 1993. *Estudios sobre leísmo, laísmo y loísmo. (Sobre el funcionamiento de Los Pronombres Personales Atonos o Afijos no Reflejos de 3ª Persona o de 2ª con Cortesía)*, Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba.
- ZÁRATE, Mikel, 1976. *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial del Chorierrri-Gran Bilbao*, Bilbao, Gran Enciclopedia Vasca.